

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios).

Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. **Preparación de los Informes de Actualización**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de "Formularios", sección Dirección de Emisores: <http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.



Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Año terminado el: 31 de diciembre de 2020

Nombre del Emisor: UEP PENONOME II, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Garantizados Senior Adeudados (Senior Secured Notes Due), por un valor nominal de US\$262,664,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a una tasa fija de 6.50%; con vencimiento en 2038.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 201-5140.

Domicilio /Dirección física del Emisor:

Edificio Plaza 58 PWC, piso No. 9
Calle 58, Obarrio
Panamá, República de Panamá.

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Tomás Esteva, Gerente Finanzas

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: tomas@interenergy.com



Índice

I PARTE.....	5
I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA	5
A. Historia y Desarrollo del Emisor.....	5
B. Pacto Social y Estatutos del Emisor	6
C. Descripción del Negocio	6
D. Estructura Organizativa.....	7
E. Propiedades, Plantas y Equipos.....	8
F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.	8
G. Información sobre tendencias.....	8
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	10
A. Liquidez	10
B. Recursos de Capital.....	11
C. Resultado de las Operaciones.....	11
D. Análisis de perspectivas	13
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS 14	
A. Identidad, funciones y otra información relacionada	14
B. Compensación	16
C. Prácticas de Gobierno Corporativo	17
D. Empleados	17
E. Propiedad Accionaria	17
IV. ACCIONISTAS	18
A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control	18
B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.....	18
C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.....	18
D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.	18
E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.....	18
F. Describa cualquier arreglo que pueda en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.....	19
V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.....	19
A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas	19
B. Interés de expertos y asesores	21
II PARTE. RESUMEN FINANCIERO.....	22
III PARTE. ESTADOS FINANCIEROS	23

IV PARTE. ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE.....	24
V PARTE. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO	25
VI PARTE. Actualización del Informe de Calificación de Riesgo.	26
VII PARTE. Declaración Jurada.....	27
VIII PARTE. DIVULGACIÓN.....	28



I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

UEP Penonomé II, S.A. (en adelante “UEP II”) es una sociedad anónima que se rige por las leyes de Panamá. Se constituyó el 18 de enero de 2013 para desarrollar, construir, adquirir y operar proyectos eólicos, incluido el Proyecto Eólico Laudato Sí’. El diseño del Proyecto Eólico Laudato Sí’ comenzó en 2013 y las actividades de construcción comenzaron poco después en ese mismo año (2013).

A principios de 2014, InterEnergy (el “Promotor”) adquiere el 95% de las acciones de UEP II, contrata y construye el parque Eólico Laudato Sí’.

UEP II es titular y opera el proyecto de generación de energía eólica Laudato Sí, cuenta con 215 MW de capacidad instalada, situado en Penonomé, Coclé, estratégicamente cerca de la costa sur de Panamá donde se beneficia de los vientos del Caribe. El parque, está instalado en 39.79 hectáreas de llanuras planas ubicadas a nivel del mar en la región central de Panamá, junto al Parque Eólico UEP I, una planta de energía eólica propiedad de AES Panamá con una capacidad de generación instalada de 55 MW.

El parque está equipado con 86 turbinas de imán directo Goldwind, cada una con una capacidad de generación de 2.5 MW. La construcción comenzó en 2013 y, aunque el proyecto ha estado en funcionamiento desde enero de 2015 como “generación en estado de prueba” (durante el cual la CND controla su desempeño y lo prueba), UEP II alcanzó oficialmente la fase de operación comercial en febrero de 2018.

La construcción fue realizada por Instalaciones & Servicios CODEPA, S.A. (“CODEPA”), una reconocida empresa internacional de construcción e infraestructura con amplia experiencia en el sector de las energías renovables.

UEP II es uno de los proyectos de construcción más grandes de América Central hasta la fecha, el cual está dividido en cinco parques separados:

1. Nuevo Chagres – Primera Etapa (“Nuevo Chagres”), que consta de 25 aerogeneradores y una capacidad instalada de 62.5 MW;
2. Rosa de los Vientos – Primera Etapa (“Rosa de los Vientos I”), que consta de 21 aerogeneradores y una capacidad instalada de 52.5 MW;
3. Rosa de los Vientos – Segunda Etapa (“Rosa de los Vientos II”), que consta de 20 aerogeneradores y una capacidad instalada de 50 MW;
4. Marañón, que consta de 7 aerogeneradores y una capacidad instalada de 17.5 MW; y
5. Portobelo Ballestillas – Primera Etapa (“Portobelo”), que consta de 13 aerogeneradores y una capacidad instalada de 32.5 MW.

El promotor InterEnergy posee y opera 36 activos de operación de energía en cuatro países de América Latina y el Caribe. Tiene 1.2 GW de capacidad instalada y disponible, de los cuales 334 MW son renovables y proporciona energía confiable, rentable y limpia a República Dominicana, Panamá, Jamaica y Chile. Tiene una importante experiencia en el negocio de la distribución en República Dominicana como administradores del mayor sistema de distribución fuera del SIN, y también tiene una participación en la instalación de importación y transporte de gas natural licuado en República Dominicana. El IFC, miembro del Grupo Banco Mundial, y el IFC AMC apoyaron el desarrollo de la energía limpia en la región y seleccionaron a nuestro Promotor para que invierta un capital de US\$100 millones para el desarrollo de fuentes de energía menos contaminantes y más eficientes en el Caribe. Además, nuestro Promotor es el primer operador eólico de República Dominicana, y el Proyecto Eólico UEP II, del que es pionero, es la instalación de energía eólica más grande de la región de América Central y el Caribe.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

- UEP II se constituyó el 18 de enero de 2013, bajo las leyes de la República de Panamá.
- El pacto social estipula que cada año se celebrará una asamblea general de accionistas. Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva y deberán ser notificadas por el presidente o el secretario de la sociedad.
- En todas las asambleas de accionistas, la presencia de un representante de cada uno de los accionistas constituirá quórum para la instalación de la misma.
- Los accionistas pueden ser representados y votar a través de un representante en todas las asambleas de accionistas. No es necesario que el representante sea accionista.
- La junta directiva está compuesta por cuatro (4) directores. Los directores serán elegidos en la asamblea anual de accionistas, y permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores sean elegidos. Los directores pueden ser reelegidos.
- Hasta que la junta directiva disponga algo en contrario, el presidente será el representante legal de la sociedad. En su ausencia, el representante legal será el vicepresidente, o el tesorero o el secretario, en ese orden.
- Las reuniones de la junta directiva pueden celebrarse en la Ciudad de Panamá o en cualquier otro país, según lo dispuesto en los Estatutos o mediante resolución de la junta directiva. La junta directiva puede también reunirse mediante teleconferencia o cualquier otro medio de comunicación.

C. Descripción del Negocio

Como subsidiaria indirecta de InterEnergy Group Ltd., somos una empresa de energía limpia diversificada que posee y opera una planta de generación de energía eólica en Panamá con una capacidad de generación instalada total de 215MW.

Nuestros ingresos de operación provienen principalmente de doce contratos de venta de energía (“PPA”), denominados en dólares, celebrados con las tres Compañías Distribuidoras de Panamá: ENSA (propiedad de Empresas Públicas de Medellín), y con EDEMET y EDECHI (ambos propiedad del Grupo de Energía Naturgy) (colectivamente, las “Compañías Distribuidoras”).

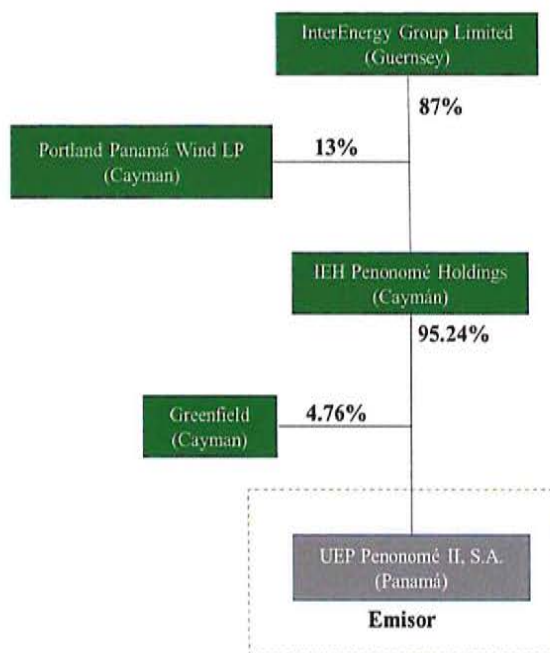
De acuerdo con los términos de estos PPA, las Compañías Distribuidoras están obligadas a comprar toda la energía generada por Nuevo Chagres, Rosa de los Vientos I, Marañón y Portobelo, que representan 165 MW de nuestra capacidad instalada agregada, a un precio establecido en los PPA, del cual el 75% es fijo y el 25% es ajustado mensualmente con base en los cambios del Índice de Precios al Consumidor de Panamá.

Estos PPA Iniciales de UEP II tienen un plazo de 15 años que comenzaron en julio de 2014, y además, hemos celebrado PPA con las Compañías Distribuidoras en términos sustancialmente similares a los términos de los PPA Iniciales de UEP II con respecto a la energía generada por los parques eólicos de Marañón y Portobelo (los “Nuevos PPA de UEP II”), que representan una capacidad instalada agregada de 50 MW, por un plazo de cuatro años y medio a partir del vencimiento de los PPA iniciales de UEP II .

El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el periodo de suministro de energía es de 12 meses, con renovación automática.

D. Estructura Organizativa

La empresa no posee subsidiarias. La estructura organizativa es la que se describe en el cuadro debajo:



E. Propiedades, Plantas y Equipos

En los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, los activos más importantes con que cuenta la compañía están representados por activos de generación eléctrica, compuestos por 86 aerogeneradores y sus costos de instalación asociados, correspondientes al parque eólico UEP II.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

La Compañía posee licencias de programas de computadoras (software), el cual podemos destacar como la más importantes el programa del SDDP, la cual permite operar en el sistema eléctrico de Panamá con simulaciones y premisas a considerar.

Adicionalmente, posee licencia ERP (EPICOR), sistema utilizado para almacenar registros financieros y licencia de Docuware como gestor documental. También poseemos otras licencias tales como Eset (Antivirus), Microsoft Office 365, Autodesk, Adobe Pro, GotoAssist.

G. Información sobre tendencias

Efecto de la estacionalidad y los fenómenos climáticos sobre los ingresos de la Compañía

La Compañía genera en base al viento como recurso primario. En la época seca, que en Panamá es el periodo comprendido entre diciembre y abril, la velocidad del viento es mayor y, por lo tanto, la energía generada y los ingresos de la compañía son mayores en este periodo. En contra posición, la velocidad del viento es menor en la época de lluvias que es el periodo comprendido entre mayo y noviembre, por lo tanto, la energía

generada y los ingresos de la compañía disminuyen en este periodo. Los fenómenos climatológicos globales como “El Niño” o “La Niña” también impactan en el volumen de energía que puede producir el Parque Eólico, ya que tiene el efecto de aumentar o disminuir la velocidad de viento y, por lo tanto, los ingresos de la Compañía.

Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Los contratos de suministro de energía de la compañía con las empresas distribuidoras de energía son físicos, es decir, toda la energía generada por los parques Nuevo Chagres II, Portobelo, Marañón y Rosa de los Vientos se suministra al contrato sin ningún compromiso de entrega horario, por lo que no existe riesgo de compra en el Mercado Ocasional. Dado que los parques eólicos se han mantenido disponibles y generando energía eléctrica, están en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

La información financiera está expresada en miles de dólares estadounidenses.

A. Liquidez

Expresado en US\$000	al 31 de diciembre 2020	al 31 de diciembre 2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia (pérdida) antes del impuesto	(6,675)	258
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	54,231	43,397
Cambios en activos y pasivos de operación	(47,449)	(13,623)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	107	30,033
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(6,160)	(49)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(55,366)	(14,530)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(61,419)	15,454
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	76,291	60,837
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	14,872	76,291

El efectivo neto de la compañía al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fue de US\$14,872 y US\$76,291 respectivamente, lo que representa una disminución de US\$61,419 con respecto al período anterior. Las variaciones del flujo de caja neto son explicadas a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía presentó una disminución en la pérdida antes de impuesto de US\$6,934 comparándolo con el mismo período del 2019, principalmente afectado por una disminución de los ingresos debido a menor generación.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación presentó una disminución de US\$29,925, atribuido principalmente por: a) variaciones en la utilidad (pérdida) ante de impuesto explicados anteriormente, b) reducción en cuentas por pagar por US\$30,079, principalmente por la cancelación de US\$4,800 de honorarios profesionales con casa matriz y US\$15,385 por condonación de intereses generados por préstamos al accionista (no representa salida de efectivo); compensado parcialmente por: c) aumento por los costos diferidos de deuda por US\$8,362 asociados a la emisión de los Bonos Garantizados.

El efectivo neto utilizado en las actividades de inversión muestra una disminución de US\$6,112 como resultado de la liberación del efectivo restringido en caja por US\$17,272 compensado parcialmente por el uso del efectivo para préstamo a Grupo Tecnisol por US\$23,265.

El flujo de efectivo en las actividades de financiamiento dio como resultado una disminución de US\$40,836. El resultado neto es producto de: a) ingreso por Colocación de Bono Garantizado por US\$262,664, b) egresos de fondos producto del repago de la deuda anterior por US\$227,514, c) repago de préstamo con el accionista por US\$50,000, d) US\$9,025 en concepto de pago del instrumento financiero derivativo; e) reducción de capital por US\$9,025 y f) pago de nuevos costos diferidos de deuda por US\$8,024.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre no hubo recurso de capital aplicado para capex.

C. Resultado de las Operaciones

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los resultados de las operaciones de la compañía comparándolo al período anterior:

	Unidad	2020	2019	VAR	%VAR
Datos Comerciales					
<i>Ventas a DISCOS</i>	<i>GWh</i>	<i>370.24</i>	<i>462.75</i>	<i>(92.52)</i>	<i>-20.0%</i>
<i>Ventas contrato a garantes</i>	<i>GWh</i>	<i>25.96</i>	<i>26.06</i>	<i>(0.10)</i>	<i>-0.4%</i>
Total venta de energía en contratos	GWh	396.20	488.81	(92.62)	-18.9%
Ventas al mercado ocasional	GWh	67.94	49.37	18.57	37.6%
Compensaciones por pérdidas de transmisión	GWh	10.88	11.24	(0.36)	-3.2%
Total venta de energía	GWh	475.02	549.42	(74.41)	-13.5%
Precios del spot					
Precio spot promedio del sistema	US\$/MWh	46.65	90.83	(44.18)	-48.6%
Precios de venta al spot	US\$/MWh	59.14	100.78	(41.64)	-41.3%
Datos Operativos					
Generación Total	GWh	475.02	546.20	(71.18)	-13.0%
Factor de planta	%	25.48%	29.02%	(0.04)	-12.2%
Disponibilidad operativa promedio	%	93.44%	90.66%	0.03	3.1%
Velocidad promedio del viento	m/s	5.12	5.26	(0.14)	-2.7%
Compras de energía al spot	GWh	0.15	3.22	(3.07)	-95.4%

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía presentan una disminución de US\$10,822 al 31 de diciembre de 2020 con respecto al mismo período del 2019. Esta disminución es atribuible principalmente por: a) disminución en el recurso eólico (71.18 GWh) debido a las condiciones climáticas causadas por el fenómeno de “La Niña” en el segundo semestre del año y b) el decremento en el precio spot por 41.3% debido a la

disminución en la demanda del sistema por las medidas del gobierno ante la pandemia del COVID-19.

Las ventas de contratos a garantes se refieren a la energía vendida a Grupo Tecnisol quien utiliza esta compra de energía para cubrir sus contratos con grandes clientes.

Costos y gastos de operación *(Véase Nota 16 según Estados Financieros auditado)*

Compras de energía

Al 31 de diciembre de 2020, el rubro de compras de energía presenta una disminución de US\$612 comparándolo con el mismo período del 2019, debido al vencimiento del contrato de corto plazo para ventas de energía del parque de Rosa de los Vientos II con las compañías de distribución.

Costos de transmisión

Los costos de transmisión muestran una disminución de US\$244 a consecuencia de la disminución de la generación en 2020 respecto a 2019, además de una disminución de los cargos de transmisión.

Operación y mantenimiento

Los costos de operación y mantenimiento presentan una disminución de US\$207, debido principalmente a: a) reducción en el costo de seguridad por US\$174 debido a ajuste en la cobertura del contrato, b) disminución de US\$46 en concepto de costo de reparación y mantenimiento, parcialmente compensado por: aumento en el consumo interno del parque por US\$13.

Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos presentaron un aumento de US\$1,317 que se refleja principalmente en los siguientes rubros: a) aumento por US\$1,290 en concepto de servicios administrativos y operativo de acuerdo al contrato celebrado en enero de 2020, b) aumento de otros gastos de intercompañía son atribuibles a gasto no reembolsable por US\$456 según acuerdo detallado en la nota 17 de los estados financieros, c) aumento de otros gastos por US\$235 atribuibles mayormente a reclasificaciones, gastos de aviso de operación y mantenimiento de áreas verdes, d) aumento en el costo de seguro por US\$87 a consecuencia del incremento de la cobertura de la póliza de todo riesgo; compensado parcialmente por: e) disminución de costos de servicios profesionales por US\$312 en conceptos reducción de gastos legales, f) disminución de costos de compensaciones de efecto de estela por US\$278 debido a la disminución en generación en 2020 comparado al 2019, g) reducción de costos de comunicación por US\$94.

Depreciación y amortización

Los costos de depreciación y amortización no muestran variaciones significativas con relación al mismo período del 2019.

D. Análisis de perspectivas

Conforme a los resultados obtenidos del cuarto trimestre y a las proyecciones del año, a nivel de margen variable para el año 2021 en el primer trimestre, se espera que los resultados sean similares con una tendencia a la baja comparados a los resultados obtenidos para el mismo período el año anterior, debido al efecto del fenómeno de “La Niña” pronosticado por la NOAA el cual según el informe de diciembre 2020, tiene una probabilidad de ocurrencia del 95% para este primer trimestre y podría disminuir el recurso primario y afectar la generación de nuestros parques, lo cual podría reducir los ingresos de la compañía respecto al año 2020 donde las condiciones climáticas eran “Neutrales”. Dada la composición de la matriz energética en Panamá, la disponibilidad de mayor generación hidroeléctrica causada por el fenómeno de La Niña tiene una tendencia de baja en los precios del Mercado Ocasional (Spot) y, por lo tanto, podría disminuir la venta de energía en referencia al mismo periodo del año pasado.

En referencia a los costos y gastos la compañía estima no tener variaciones importantes en comparación con el año 2020.



III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

Luis Rolando González Bunster. Director. El Sr. González Bunster fundó InterEnergy (antes Basic Energy, ltd.) en 1988 y tiene más de 40 años de experiencia en la gestión de proyectos y el desarrollo de negocios en el sector de la energía. El Sr. González Bunster obtuvo el título de Licenciado en Economía en el Georgetown College of Arts and Sciences. Ha sido miembro de la Junta Directiva de UEP II desde 2014 y también es Director y Fiduciario de la Fundación William Hillary y Chelsea Clinton. También es miembro del Comité de Energía de la Iniciativa Global Clinton, que se centra en el desarrollo de energía limpia y renovable.

Flavio da Silveira Pinheiro. Director. El Sr. da Silveira Pinheiro dirige las finanzas corporativas, las relaciones con los inversores y las funciones administrativas de InterEnergy. Tiene más de 23 años de experiencia en finanzas corporativas y fusiones y adquisiciones, con un enfoque en el sector energético desde 2007, cuando el Sr. Pinheiro fundó Sprimont Capital LLC para asesorar e invertir en transacciones en América Latina. A principios de 2011, reunió a un grupo de inversores institucionales con Basic Energy y desempeñó un papel clave en la estructuración de las transacciones que llevaron a la formación de InterEnergy. El Sr. Pinheiro obtuvo una licenciatura en economía y finanzas en el Bentley College. Ha sido miembro de la Junta del Emisor desde 2014.

Pastor Sanjurjo. Director. El Sr. Sanjurjo tiene más de 30 años de experiencia en el sector de la energía y dirige el negocio térmico de InterEnergy como director de Energía térmica y Servicios Públicos. El Sr. Sanjurjo obtuvo una licenciatura en ingeniería en Georgia Tech y una maestría en administración de empresas en el estado de Georgia. En 2002, se unió a Globeleq como Director de Adquisiciones y en 2003 se convirtió en CEO de EGE Haina. Durante su mandato, EGE Haina desarrolló el primer parque eólico de la República Dominicana. El Sr. Sanjurjo ha sido miembro de la Junta del Emisor desde 2015 y, actualmente, es miembro de la Junta de los Garantes.

Rafael Pérez-Pire Angulo. Director. El Sr. Rafael Pérez-Pire Angulo tiene más de 29 años de experiencia en el sector de la energía y más de 25 años de experiencia en el sector de las energías renovables. El Sr. Pérez-Pire recibió el título de ingeniero industrial en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. Desde 1994 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables, desarrollando proyectos de infraestructura eólica, solar, de biomasa, de biogás y eléctrica, con una capacidad instalada total de más de 1200 MW. En 2009, el Sr. Pérez-Pire fundó UEP en Panamá y desarrolló el proyecto de energía eólica de 340 MW en Penonomé, que incluye nuestro Proyecto Eólico UEP II. El Sr. Pérez-Pire es accionista minoritario de Green Field Panamá, S.A. y miembro de la Junta Directiva desde 2013.

2. Empleados de importancia y asesores

Nombre	Posición	Fecha de nombramiento
Mónica Lupianez	Gerente de país de Panamá y directora gerente, jefa de Renovables	1 de junio de 2019
Tomás Esteva	Gerente financiero	1 de junio de 2014
Harold Hernandez	Gerente comercial	1 de enero de 2015
Guillem Torrens	Gerente Técnico Superior	1 de agosto de 2019
José Barahona	Director de O&M	24 de septiembre de 2018

Mónica Lupiáñez. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como Directora General, Jefe de Renovables de Interenergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Tomás Esteva. El Sr. Tomás Esteva tiene más de 12 años de experiencia en el sector de la energía. El Sr. Esteva se graduó en contabilidad en la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín y obtuvo una maestría en gestión financiera en la Universidad del Zulia. También tiene una maestría en Administración de Empresas con especialización en el desarrollo de la gestión de ADEN Business. Desde 2014 es nuestro Gerente Financiero. Anteriormente, tuvo 8 años de experiencia en PwC como Auditor Superior en la División de Auditoría Financiera.

Harold Hernández. El Sr. Hernández tiene más de 10 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Elektra Noreste S.A. (hoy, ENSA), y después trabajó en ETESA en varios puestos, entre ellos el de gerente técnico de planificación e ingeniero de planificación. El Sr. Hernández se graduó de Ingeniero Electromecánico en la Universidad Tecnológica de Panamá. Tiene una maestría en Ciencias en Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latina de Panamá. Desde 2015 es nuestro Gerente Comercial. Anteriormente, se desempeñó como Jefe de Planificación Técnica en ETESA, donde fue responsable de desarrollar su Plan de Expansión de Transmisión.

Guillem Torrens. El Sr. Torrens tiene más de 13 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Ibersolar Energía, y después en Fazilita Renewables Holding en varios puestos, incluyendo gerente de proyecto, director

técnico y gerente nacional. El Sr. Torrens obtuvo el título de licenciado en Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Tecnológica de Cataluña y obtuvo una licenciatura con honores en Redes de Comunicación en la Universidad de Oxford Brookes. Tiene un máster en Eficiencia Energética y un máster en Energías Renovables de la Universidad de Zaragoza en España. Desde 2019 es nuestro Gerente Técnico Superior. Anteriormente, se desempeñó como Director Técnico de Fazilita Holding, donde fue responsable del diseño de proyectos en la región de más de 1340 MW de energías renovables, incluyendo proyectos solares de 590 MW.

José Barahona. El Sr. Barahona tiene más de 20 años de experiencia en el sector de la energía. Empezó a trabajar en la industria eólica en 2010 como Gerente de Operación y Mantenimiento de Enel Costa Rica. Obtuvo una licenciatura en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Costa Rica y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad FUNDEPOS en Costa Rica. Desde 2018 es nuestro Gerente Superior de O&M de Energía Eólica y Solar.

3. Asesores Legales

Entre los asesores legales de la compañía podemos mencionar:

La firma Sigma International and Global Market Attorneys ubicados en el edificio Plaza 58, piso 9, calle Ricardo Arango y Calle 58-E, Panamá, República de Panamá. La persona en contacto es Cecilio Castillero y su teléfono (507)-201-5150, correo: ccastillero@sigmalawfirm.com

4. Auditores

Price Waterhouse Coopers, S.R.L. es la firma de auditores independientes de la compañía; sus oficinas están ubicadas en el edificio Plaza PwC, Piso 7, calle 58-E y Ave. Ricardo Arango, Urbanización Obarrio y su teléfono es (507)-206-9200, la persona de contacto es Edereth Barrios edereth.barrios@pwc.com Apartado 0819-0510, Panamá – República de Panamá



5. Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica

B. Compensación

El emisor no paga dietas a los miembros de su Junta Directiva. Los directores del emisor no reciben ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores y no ofrece planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

Como parte del grupo del Promotor, el emisor sigue estrictos estándares de gobierno corporativo y de responsabilidad ambiental y social que buscan garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la operación de nuestro negocio establecidos por nuestro Promotor. Los comités implementados por el promotor y que operan para sus subsidiarias en la cual se encuentra el emisor son los siguientes: Comité de Auditoría, Comité de compensación, Comité de Ética y Gobierno Corporativo.

UEP II está dirigido por una junta directiva que, de conformidad con los estatutos de incorporación de UEP II, está integrada por miembros nombrados por los accionistas. La Junta Directiva consta de cuatro miembros, que se encargan de la gestión de los asuntos estratégicos, reglamentarios y comerciales. Los miembros de la Junta son nombrados en la junta de accionistas de UEP II por un período ilimitado hasta que dicho miembro de la junta dimita o sea destituido en cualquier momento por decisión mayoritaria de los accionistas. La Junta Directiva debe reunirse al menos una vez al año, pero se pueden convocar reuniones adicionales cuando sea necesario.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, el personal estaba conformado por 13 empleados de tiempo completo. En la siguiente tabla se muestra el desglose del personal por categoría:

Ejecutivos	1
Coordinadores/Supervisores	2
Profesionales (Ingenieros, contadores, etc)	1
Administradores	1
Técnicos	6
Asistentes/Secretarias	2
	13

Las relaciones laborales con el personal se basan mediante un Trato y Acuerdo Directos (empleador-trabajadores), donde se establecen los lineamientos y beneficios de los trabajadores, con el ánimo de mantener la paz laboral con todos nuestros colaboradores.

No existen empleados afiliados a ningún sindicato. El emisor rechaza de manera categórica el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado y se compromete a dar a conocer esta posición a sus grupos de interés, especialmente a proveedores.

E. Propiedad Accionaria

Al 31 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.25% de IEH Penonomé Holdings y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

IV. ACCIONISTAS

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control

Al 31 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.25% de IEH Penonomé Holdings y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas de participación emitidas y en circulación consisten en 1,050 acciones sin valor nominal y cada acción con derecho a un voto.

En el siguiente cuadro, se presenta información relativa a la propiedad del capital social del Emisor:

Accionistas	Acciones comunes	% de la propiedad
IEH Penonomé Holdings.....	1000	95.24%
Green Field Panamá, S.A.	50	4.76%
Total.....	1,050	100%

C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.

Durante los años 2020 y 2019 no hubo cambios en los porcentajes de participación.

D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.

El emisor posee acciones emitidas y en circulación, con derecho a voto. Todas las acciones tienen los mismos derechos de voto.

E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.

IEH Penonomé Holdings posee el 95.24%, de las acciones emitidas por UEP II. Por otra parte, InterEnergy Group Limited posee el 87,5 % de las acciones en circulación de IEH Penonome Holdings y Portland Panama Wind (Caimán) posee el 13 % restante.

F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.

A la fecha de este informe, no contamos con información sobre arreglos que puedan resultar en cambios en el control accionario del emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación, se presenta un breve resumen de ciertos arreglos, acuerdos y transacciones materiales con las partes relacionadas. También participamos en otras transacciones con las partes relacionadas que no percibimos como materiales. Hemos participado, y es posible que en el futuro participemos, de transacciones con las partes relacionadas.

Nuestras transacciones con las partes relacionadas se detallan en la Nota 17 de nuestros Estados Financieros Anuales del Emisor.

Contratos de Servicios de Mantenimiento UEP II

El 1° de enero de 2020 el Emisor e IEH UK suscribieron el Contrato de Servicios de Mantenimiento de UEP II, en virtud del cual IEH UK presta determinados servicios, entre los que se incluyen: i) la supervisión del cumplimiento por nuestra parte y por parte de Goldwind del Contrato de Servicio y Mantenimiento, incluidos los cálculos de disponibilidad, las bonificaciones y la facturación, ii) la gestión técnica de los activos, iii) la supervisión de la operación y el mantenimiento de los activos del Emisor, iv) la configuración y las mejoras del sistema contable y v) el diseño de nuestra estrategia comercial, entre otros. Por esos servicios, el Emisor paga a IEH UK un precio básico de US\$322 anuales y un precio variable de hasta US\$967, sujeto a los resultados financieros y a los coeficientes de distribución en virtud de los Bonos.

Contratos de reserva de energía UEP II

El Emisor ha celebrado dos contratos de reserva de energía entre afiliadas con Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. en virtud de los cuales el Emisor ha acordado suministrar energía a Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. cuando sea necesario (los “Contratos de Reserva de Energía UEP II”). De acuerdo con los términos de los Contratos de Reserva de Energía de UEP II, suministramos la energía con Rosa de Los Vientos II, que tiene una capacidad total de 50 MW.

Contrato Préstamo intercompañía UEPII – Grupo Tecnisol

El 18 de diciembre de 2020, UEP II (el emisor) concedió a los garantes préstamos por un monto total de US\$23,265,045 de conformidad con cuatro pagarés entre afiliadas.

Los préstamos mantienen las mismas condiciones del bono emitido por UEP II - interés de 6.50% anual y pago de capital conforme al calendario de amortizaciones hasta el 2038. El préstamo está dividido de la siguiente forma:

Tecnisol I, S.A, US\$4,515,045

Tecnisol II, S.A, US\$ 4,750,000

Tecnisol III, S.A., US\$ 8,700,000

Tecnisol IV, S.A., US\$ 5,300,000

Los fondos de los préstamos se utilizaron para repagar parte del préstamo de accionistas para la construcción del parque solar del Grupo Tecnisol.

Grupo Tecnisol

Descripción del Negocio

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos. Los Garantes son sociedades anónimas que se rigen por las leyes de Panamá. Los Garantes se constituyeron el 20 de febrero de 2014 para desarrollar, construir, adquirir y operar el Proyecto Solar Tecnisol.

Tecnisol es un proyecto de energía solar con una capacidad instalada de 40 MW situado en David, Chiriquí (Panamá) (el “Proyecto Solar Tecnisol”) sobre terreno llano y en una de las áreas más ricas en recurso solar del país. Con una superficie total de 97.8 hectáreas, el Proyecto Solar Tecnisol está dividido en cuatro parques solares separados, cada uno de los cuales está compuesto por un seguidor de un solo eje de 10 MW equipado con módulos fotovoltaicos Jinko Solar JKM325PP (70%) y JKM330PP (30%).

La construcción comenzó en agosto de 2017 y ha estado funcionando en modo de pruebas desde agosto de 2018, a la espera de que concluya el proceso de aprobación de la entrada de operación comercial. La construcción se realizó en régimen de llave en mano por un consorcio formado por Gransolar Panamá, S.A. y Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.

Los ingresos operativos combinados de los Garantes se derivan de los PPA financieros exclusivos de energía celebrados con ocho Grandes Clientes privados. En virtud de los PPA de Tecnisol, los Garantes están obligados contractualmente a suministrar energía renovable para cubrir las necesidades energéticas de los Clientes.

Los precios de compra de los PPA de Tecnisol se ajustan en función de las variaciones semestrales de la Tarifa Regulada, con sujeción a los precios mínimos y máximos establecidos en el PPA.

En el caso de que la energía generada no sea suficiente para cubrir la demanda de energía de los Clientes en base a la energía comprometida bajo los PPA, el Emisor y los Garantes han firmado acuerdos de reserva de energía con la más alta prioridad en el despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol. Los Garantes también han firmado Contratos de Reserva de Energía con compañías hidroeléctricas para este propósito, de acuerdo con los cuales los Garantes obtienen, a pedido, la energía necesaria para cumplir con tales compromisos, con la segunda prioridad más alta en la pila de despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol.

El 18 de diciembre de 2020, UEP II PENONOME, SA, junto con Grupo Tecnisol como aval conjunto, emitió bajo la Regulación 144A y Regulación S de los bonos corporativos de Estados Unidos garantizados por un total de \$ 262,664,000 con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre, 2038 con una tasa de interés del 6,5%, inscrita en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Descripción del rol de Garante bajo el Bono Senior emitido por UEP II

Principales obligaciones como garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas fiduciarias panameñas como se describe en la “Descripción de las notas-Resumen de la estructura de las cuentas fiduciarias panameñas”;

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los activos hipotecados y no movilizarán los activos hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el contrato hipotecario establecido en virtud del mismo, así como los derechos del acreedor hipotecario, son absolutos e incondicionales y permanecerán en plena vigencia y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados a pagar las contribuciones, impuestos y cargas aplicables a los activos hipotecados.

Es obligación del Garante cumplir íntegramente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

B. Interés de expertos y asesores

No aplica



II PARTE

RESUMEN FINANCIERO UEP II

1. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Valores presentados en miles de dólares

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ventas o Ingresos Totales	45,247	56,070
Margen Operativo	23,771	33,403
Gastos Generales y Administrativos	5,595	4,278
Depreciación y Amortización	13,479	13,508
Utilidad Operativa	18,176	29,125
Gastos Financieros	40,238	29,427
Utilidad o Pérdida del Periodo	-3,919	-1,386

BALANCE GENERAL	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo Circulante	24,530	83,854
Activos Totales	298,405	364,922
Pasivo Circulante	16,571	47,051
Deuda a Largo Plazo	273,385	288,434
Obligaciones en valores	262,664	0
Deuda Total	276,542	319,852
Pasivos Totales	281,932	335,485
Capital Pagado	65,975	75,000
Utilidades o Perdidas Retenidas	-49,502	-45,564
Patrimonio Total	16,474	29,436

Razones Financieras	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total de Activos/Total de Pasivos	1.06	1.09
Total de Pasivos/Total de Activos	0.94	0.92
Dividendo/Acción Común	0.00	0.00
Pasivos Totales/Patrimonio	17.11	11.40
Deuda total/Patrimonio	16.79	10.87
Capital de trabajo	7,960	36,802
Razón corriente	1.48	1.78

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

**TRADUCCIÓN LIBRE AL IDIOMA ESPAÑOL DE
LA VERSIÓN EN INGLÉS**

UEP Penonomé II, S. A.

**Informe y Estados financieros
31 de diciembre de 2020**

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"*

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a vertical line and a small flourish.

UEP Penonomé II, S. A.

**Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020**

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Balance General	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas de los Estados Financieros	9 - 45





TRADUCCIÓN LIBRE AL IDIOMA ESPAÑOL DE LA VERSIÓN EN INGLÉS

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2020;
- El estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros que incluyen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 2

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Análisis de deterioro de la planta y equipo y plusvalía	Forma en el cual nuestra auditoría abordó el asunto
--	--

Al 31 de diciembre de 2020, la planta y el equipo y la plusvalía ascienden a US\$230,017,205 y US\$20,000,000 respectivamente, que en conjunto comprenden el 84% del total de los activos de la Compañía.

La Compañía está obligada a realizar, al menos una vez al año, evaluaciones de deterioro a la plusvalía que tiene una vida útil indefinida. Para plantas y equipos con vida útil, se requiere que la compañía revise estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo y la plusvalía se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGE"). El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros.

- Involucramos a nuestros especialistas internos para analizar el modelo de valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo y analizar si está de acuerdo con los requerimientos por la NIC 36 - Deterioro de Activos.
- Verificamos los supuestos utilizados para calcular las tasas de descuento y recalculamos estas tasas.
- Analizamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las Unidades Generadoras de Caja.
- Comparamos los flujos de efectivo proyectados, incluidos los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las proyecciones de la Administración.

Véanse las Notas 9 y 11 de estos estados financieros.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al "Informe de Actualización Anual" (pero que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 3

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

X d



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 4

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers (Firmado)

31 de marzo de 2021
Panamá, República de Panamá

UEP Penonomé II, S. A.

Balance General

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2020	2019
	Notas		
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 5 y 6	14,871,800	25,126,029
Efectivo restringido	2, 5 y 7	-	51,165,263
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 8 y 17	8,116,241	6,988,755
Porción corriente de deuda por cobrar relacionada	17	886,000	-
Gastos pagados por adelantado		634,172	573,720
Inventario		22,213	-
Total de activos corrientes		24,530,426	83,853,767
Activos no corrientes			
Porción a largo plazo de deuda por cobrar relacionada	17	22,379,045	-
Planta y equipo, neto	2, 9 y 10	230,017,105	243,796,082
Impuesto sobre la renta diferido	19	1,478,664	-
Efectivo restringido	7	-	17,272,000
Plusvalía	2 y 11	20,000,000	20,000,000
Total de activos no corrientes		273,874,814	281,068,082
Total de activos		298,405,240	364,921,849
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Porción corriente de deuda a largo plazo	2 y 13	-	12,803,000
Porción corriente de bonos	14	10,003,000	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 12 y 17	6,567,521	34,248,298
Total de pasivos corrientes		16,570,521	47,051,298
Pasivos no corrientes			
Préstamos por pagar a accionistas	15 y 17	-	50,000,000
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	10	8,390,168	8,385,098
Impuesto sobre la renta diferido	19	-	2,224,202
Deuda a largo plazo	2 y 13	-	220,002,710
Bonos a largo plazo	14	244,636,960	-
Instrumento financiero derivado		12,333,997	7,822,058
Total de pasivos no corrientes		265,361,125	288,434,068
Total de pasivos		281,931,646	335,485,366
Patrimonio			
Acciones comunes con valor nominal de US\$1.00 cada una; 1,050 acciones autorizadas y emitidas	2 y 15	1,050	1,050
Contribución de capital	2 y 15	65,974,250	74,998,950
Déficit acumulado		(49,482,553)	(45,563,517)
Impuesto complementario pagado por adelantado		(19,153)	-
Total de patrimonio		16,473,594	29,436,483
Total de pasivos y patrimonio		298,405,240	364,921,849

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2020	2019
	Notas		
Ingresos por energía		45,247,394	56,069,859
Costo de bienes y servicios	9, 10, 16 y 22	<u>(21,476,402)</u>	<u>(22,666,919)</u>
Utilidad bruta		23,770,992	33,402,940
Gastos administrativos	16	<u>(5,594,953)</u>	<u>(4,278,136)</u>
Utilidad operativa		<u>18,176,039</u>	<u>29,124,804</u>
Amortización de costos financieros	13	(9,159,290)	(796,704)
Costos financieros, netos	18	<u>(31,078,883)</u>	<u>(28,630,584)</u>
Total de costos financieros		<u>(40,238,173)</u>	<u>(29,427,288)</u>
Otros ingresos		<u>15,386,972</u>	<u>560,927</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta		(6,675,162)	258,443
Impuesto sobre la renta	19	<u>2,756,126</u>	<u>(1,644,053)</u>
Total de pérdida integral del año		<u><u>(3,919,036)</u></u>	<u><u>(1,385,610)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Acciones Comunes	Contribución de Capital	Déficit Acumulado	Impuesto Complementario Pagado por Adelantado	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,050	74,998,950	(44,177,907)	-	30,822,093
<i>Pérdida integral:</i>					
Pérdida neta	-	-	(1,385,610)	-	(1,385,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,050	74,998,950	(45,563,517)	-	29,436,483
<i>Pérdida integral:</i>					
Pérdida neta	-	-	(3,919,036)	-	(3,919,036)
<i>Transacciones con accionistas:</i>					
Reducción de capital	-	(9,024,700)	-	-	(9,024,700)
Impuesto complementario pagado por adelantado	-	-	-	(19,153)	(19,153)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,050	65,974,250	(49,482,553)	(19,153)	16,473,594

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2020	2019
	Notas		
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta		(6,675,162)	258,443
Ajuste para conciliar la (pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	16	13,946,341	13,969,487
Amortización de costos financieros		9,159,290	796,704
Intereses sobre préstamos y pasivos por arrendamiento, neto		17,589,352	19,914,656
Pérdida en valor razonable de instrumento financiero derivado		13,536,640	8,715,928
Cambios netos en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(1,127,486)	2,719,534
Proveedores y otras cuentas por pagar		(25,599,283)	4,480,065
Gastos pagados por adelantado		(60,452)	72,676
Inventario		(22,213)	-
Intereses pagados		(20,639,810)	(20,894,811)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		107,217	30,032,682
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo	9	(48,319)	(48,611)
Préstamos por cobrar a relacionada a largo plazo	17	(23,265,045)	-
Liberación del efectivo restringido de la cuenta de reserva del servicio de la deuda		17,272,000	-
Revaluación de activo por derecho de uso		(119,045)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(6,160,409)	(48,611)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de deuda a largo plazo		(241,965,000)	(14,451,000)
Emisión de bonos	14	262,664,000	-
Pago de préstamo a accionista	15	(50,000,000)	-
Pago de instrumento financiero derivado		(18,049,401)	-
Reducción de capital	15	(9,024,700)	-
Instrumento financiero derivado		9,024,701	-
Costo de financiamiento diferido	13	(8,024,040)	-
Pagos de principal de arrendamiento		(104,302)	(79,048)
Revaluación de pasivos por arrendamiento		131,595	-
Impuesto complementario por adelantado		(19,153)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(55,366,300)	(14,530,048)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(61,419,492)	15,454,023
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		76,291,292	60,837,269
Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año		14,871,800	76,291,292

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) se constituyó el 18 de enero de 2013 bajo las leyes de la República de Panamá. La Compañía se dedica a la producción de electricidad a través de cinco parques eólicos ubicados en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

La última compañía controladora de UEP Penonomé II, S. A. es Interenergy Partners, L.P., constituida en las Islas Caimán.

El regulador local, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP), aprobó la licencia de generación de electricidad de la Compañía con capacidad de 215 MW (Nota 20).

La Compañía está ubicada en Edificio Plaza 58 PWC, Piso 9, Calle 58, Obarrio, República de Panamá y las turbinas eólicas están ubicadas en Penonomé, República de Panamá.

Estos estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 30 de marzo de 2021.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se presentan las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

En los estados financieros de la Compañía no se presenta el Estado de Otro Resultado Integral debido a que no hay partidas que requieran una presentación separada de este estado.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucren un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez para su período de presentación de informe a partir del 1 de enero de 2020:

- Definición de material: modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8
- Mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2018 - 2020

Las enmiendas enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el período actual o los futuros.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas por la Compañía

Se han publicado ciertas nuevas normas e interpretaciones contables que no son obligatorias para los períodos de informe del 31 de diciembre de 2020 y que la Compañía no las ha adoptado anticipadamente. No se espera que estas normas tengan un impacto material en la entidad en los períodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en Dólares americanos (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El Dólar americano (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable de la Compañía, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa.

Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa encargado de suministrar producto o servicios de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza específico, y que se corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Las operaciones del negocio de la Compañía están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte de la Compañía está predominantemente basada en un solo segmento de negocio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos a valor razonable con cambios en resultados, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y se miden posteriormente a su valor razonable al final de cada período de informe. Los instrumentos derivados que no fueron definidos desde su inicio para contabilidad de cobertura se contabilizan a valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en los costos financieros en el estado de resultado integral. El instrumento financiero derivado se clasifica como activo o pasivo no corriente en el balance general debido a que el instrumento está asociado con la deuda a largo plazo. El contrato de cobertura al que se refiere la Nota 13 no fue designado para contabilidad de cobertura al inicio del contrato.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo restringido el 2019 se presenta como parte del efectivo y equivalentes de efectivo, ya que se espera que los fondos se utilicen en el mantenimiento y/o compra de equipo de la Compañía.

Efectivo Restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso de la Compañía. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando su liberación se prevé ocurra dentro de un año, y no corriente cuando su disponibilidad es mayor a dicho período.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene cuentas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales, y, por lo tanto, posteriormente los mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación y amortización se calculan con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a la Compañía y el costo del activo pueda medirse fiablemente. La Compañía cuenta con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. La Compañía inicia la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación y amortización utilizadas se describen a continuación:

Edificio	2.50%
Propiedad arrendada	5%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Herramientas y equipo menor	25%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes los cuales son activos no financieros están sujetos a depreciación y amortización, son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el monto por el cual el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- montos que la Compañía espera pagar bajo garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer dicha opción, y
- pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Plusvalía

La plusvalía surge y representa el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no controladora reconocida y la participación mantenida anteriormente medidos al valor razonable es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra por valor inferior a su precio de mercado, se reconoce la diferencia directamente en el estado de resultado integral.

Para el propósito de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Compañía de UGE, que se espera que se beneficie de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Compañía de unidades a la cual se le asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad en que se monitorea la plusvalía para fines de gestión interna. La plusvalía se monitorea al nivel de segmento operativo.

Las revisiones de deterioro de la plusvalía se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o los cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros de la UGE que contiene la plusvalía se compara con el monto recuperable, que es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos el costo de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como gasto y no se reversa posteriormente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes ya que los pagos vencen dentro de un año o menos.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y Bonos por Pagar

Los préstamos y bonos por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos y bonos por pagar se registran posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía mantenga el derecho incondicional de diferir el pasivo durante al menos doce meses después de la fecha del informe.

Costos de Préstamos y Bonos por Pagar

Los costos de préstamos generales y específicos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso previsto o la venta, se agregan al costo de dichos activos hasta que los mismos estén sustancialmente listos para su uso previsto o venta, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultado integral durante el período de financiación utilizando el método del interés efectivo. Todos los demás costos de préstamos son reconocidos en el estado de resultado integral en el período en que se incurren.

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto del impuesto sobre la renta para el período comprende del impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado integral. El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general sobre el ingreso gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando el método de pasivo, cuando surgen diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni fiscal.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido (continuación)

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y se espera que se apliquen cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice, o cuando se establezca el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra. El impuesto sobre la renta diferido se provisiona por diferencias temporarias originadas por el arrastre de pérdidas.

Beneficio a Colaboradores

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Panamá, los colaboradores con un contrato permanente tienen derecho a recibir, al término de su empleo, una prima de antigüedad equivalente a una semana de salario por cada año trabajado determinado desde la fecha de inicio del empleo.

Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio. La Ley No. 44 de 1995 establece que las compañías deben contribuir a un fondo para cubrir los pagos de prima de antigüedad a los colaboradores despedidos. Esta contribución se determina en base a la compensación pagada a los colaboradores. Para gestionar este fondo, la Compañía establece un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Las contribuciones se manejan como un plan de contribución definida, en donde la Compañía no tiene obligaciones adicionales a dichas contribuciones. La contribución para el año asciende a US\$14,251 (2019: US\$16,305).

Seguro Social

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$125,907 (2019: US\$350,036).

Acciones de Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía

La Compañía reconoce los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es megavatio (MW). Los siguientes criterios se deben cumplir para reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha generado la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Según la NIIF 15, la Compañía reconoció los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detalla a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que la Compañía espera tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: La Compañía reconoce el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

La Compañía satisface principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, la Compañía reconoce como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual la Compañía espera tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los préstamos, la reversión del descuento de la provisión y la contraprestación diferida.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos es ejecutada por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de la Compañía.

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

La Compañía no está sustancialmente expuesta a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

Riesgo de la Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés variables que exponen a la Compañía al riesgo de flujo de efectivo.

Sensibilidad a la Tasa de Interés

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha emitido bonos a una tasa fija (Nota 14). Para el 2019, la Compañía mantenía una deuda a largo plazo a una tasa variable, si las tasas de interés variables de los préstamos denominados en dólar americano hubieran sido 50 puntos básicos más altos o más bajos con todas las demás variables mantenidas constantes, la utilidad neta del año hubiera sido de US\$12,506,455 mayor/menor.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La Compañía sólo trabaja con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2020	2019
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
calificación de crédito internacional - Fitch (A y AA-)	<u>14,871,800</u>	<u>76,291,292</u>

La Compañía cuenta con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con las tres empresas distribuidoras que operan en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 2020: 85% (2019: 85%) del total de los ingresos y 2020: 94% (2019: 90%) del total de las cuentas por cobrar al final del período. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada PPA se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas hasta el 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía minimiza este riesgo manteniendo niveles adecuados de efectivo en caja o en cuentas corrientes para cumplir los compromisos con proveedores y prestatarios recurrentes. Los pasivos corrientes están cubiertos por el flujo de efectivo generado por las operaciones.

El pronóstico de flujo de efectivo es realizado por las entidades operativas de la Compañía y en conjunto con el departamento de finanzas de la Compañía. El departamento de finanzas de la Compañía supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de la Compañía para garantizar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no utilizadas de modo que la Compañía no incumpla con las obligaciones o límites de endeudamiento en cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de objetivos de índices a lo interno del balance general, y si aplica, requisitos regulatorios o legales externos.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2020				
Bonos por pagar	23,968,595	137,226,380	268,423,430	429,618,405
Proveedores, arrendamiento y otras cuentas por pagar	<u>6,567,521</u>	<u>1,168,106</u>	<u>7,222,062</u>	<u>14,957,689</u>
	<u>30,536,116</u>	<u>138,394,486</u>	<u>275,645,492</u>	<u>444,576,094</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2019				
Deuda a largo plazo	31,149,117	153,565,493	196,408,994	381,123,604
Proveedores, arrendamiento y otras cuentas por pagar	34,248,298	997,488	7,387,610	42,633,396
Préstamos de accionistas	<u>3,960,000</u>	<u>15,840,000</u>	<u>77,720,000</u>	<u>97,520,000</u>
	<u>69,357,415</u>	<u>170,402,981</u>	<u>281,516,604</u>	<u>521,277,000</u>

El vencimiento contractual del instrumento financiero derivado registrado a valor razonable en el balance general que está asociado con la deuda a largo plazo es en el 2025.

Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta

El análisis combinado de la deuda neta y los movimientos en la deuda neta para cada período se detalla a continuación:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,871,800	76,291,292
Deuda a largo plazo	-	(241,965,000)
Préstamos de accionistas	-	(50,000,000)
Bonos	(262,664,00)	-
Pasivos por arrendamiento	<u>(8,390,168)</u>	<u>(8,385,098)</u>
Deuda neta	<u>(256,182,368)</u>	<u>(224,058,806)</u>

Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2020***(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)***3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)****Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta (continuación)**

	Pasivos de Actividades Financieras					Otros Activos Efectivo y Equivalentes	Total
	Deuda a Largo Plazo	Préstamos de Accionistas	Pasivos por Arrendamiento	Bonos por Pagar	Subtotal		
Deuda neta al 31 de diciembre de 2018	(256,416,000)	(50,000,000)	-	-	(306,416,000)	60,837,269	(245,578,731)
Arrendamiento	-	-	(8,568,447)	-	(8,568,447)	-	(8,568,447)
Flujos de efectivo	14,451,000	-	183,349	-	14,634,349	15,454,023	30,088,372
Deuda neta al 31 de diciembre de 2019	(241,965,000)	(50,000,000)	(8,385,098)	-	(300,350,098)	76,291,292	(224,058,806)
Bonos por pagar	-	-	-	(262,664,000)	(262,664,000)	-	(262,664,000)
Flujos de efectivo	241,965,000	50,000,000	(5,070)	-	291,959,930	(61,419,492)	230,540,438
Deuda neta al 31 de diciembre de 2020	-	-	(8,390,168)	(262,664,000)	(271,054,168)	14,871,800	(256,182,368)

Administración de Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda. La Compañía monitorea el capital en base a la “relación entre pasivos y patrimonio neto tangible”, la cual es uno de los índices que la Compañía debe considerar el momento de pagar dividendos o incurrir en deuda. El capital es definido por la Administración como el patrimonio de los accionistas de la Compañía. Este índice se calcula dividiendo los pasivos por el patrimonio neto tangible. Los pasivos se calculan como deuda total a largo plazo, incluyendo la porción corriente de la deuda a largo plazo. El patrimonio neto tangible se calcula como “patrimonio” tal como se detalla en el balance general, incluyendo los préstamos de accionistas y excluyendo los activos intangibles. La Administración de la Compañía para propósitos del cálculo determinan los pasivos descontándole al total de los mismos la deuda subordinada y el pasivo por arrendamiento. El total de patrimonio neto tangible se calcula como “patrimonio” tal como se detalla en el balance general, incluyendo la deuda subordinada y excluyendo los activos intangibles y sus pasivos asociados (si hubieren).

Este índice básicamente mide el apalancamiento de la Compañía como un porcentaje del patrimonio invertido por el accionista y proporciona el porcentaje del financiamiento de la Compañía con préstamos versus el patrimonio de los accionistas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Administración de Riesgo de Capital (continuación)

La relación entre los pasivos y el patrimonio neto tangible fue la siguiente:

	2020	2019
Pasivos sin deuda subordinada y pasivos por arrendamiento	<u>10,750,954</u>	<u>85,030,967</u>
Total de patrimonio neto tangible	<u>259,895,536</u>	<u>251,783,585</u>
Índice de total de pasivos a patrimonio neto tangible	<u>0.04</u>	<u>0.34</u>

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios) (Nivel 2).
- Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

El valor razonable de los préstamos por pagar se revela en la Nota 13 y los instrumentos financieros derivados registrados en el balance general se incluyen en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos (continuación)

Depreciación y Amortización de Planta y Equipo

La Compañía realiza juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos. Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. La Compañía reconoce pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de la Plusvalía

La Compañía evalúa anualmente si la plusvalía ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política de contabilidad correspondiente aquí divulgada. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados en base a los cálculos de valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 11).

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo para el Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo para los propósitos del estado de flujo de efectivo se detallan a continuación:

	2020	2019
Efectivo en moneda de US\$	10,715,326	1,264,206
Depósitos bancarios a corto plazo a 0.25% (2019: 0.25%) de tasa de interés anual	4,156,474	75,027,086
	<u>14,871,800</u>	<u>76,291,292</u>

En diciembre de 2020, la Compañía no reporta efectivo restringido debido a la cancelación del préstamo con la CFI (Nota 13).

Los saldos de los fondos fiduciarios se consideran parte del efectivo y equivalentes de efectivo considerando que estos fondos se utilizan como parte del proceso operativo descrito en la Nota 6.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Especifico

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2020	2019
Cuenta de Reserva de Deuda (*)	568	-
Cuenta de Pago de Deuda (*)	568	-
Cuenta Reserva O&M (*)	568	-
Cuenta Ejecución UEP II (*)	568	-
Cuenta SWAP (*)	568	-
Cuenta de Préstamo CC (*)	568	-
Cuenta de Recaudación (*)	4,141,279	23,861,823
Cuenta de Mercado Ocasional (*)	11,787	35,967
Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda Senior (**)	-	16,312,000
Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda C (**)	-	960,000
Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (**)	-	51,165,263
	<u>4,156,474</u>	<u>92,335,053</u>

(*) Para el 2020 el fideicomiso se referirá a los bonos por pagar (Nota 14).

(**) Para 2019 el fideicomiso se refería a la deuda a largo plazo (Nota 13).

Cuenta de Reserva de Deuda: La cuenta de reserva del servicio de la deuda se financiará con los importes recibidos de la Cuenta de Recaudación o de las Cartas de Crédito, o con una combinación de ambas, por un importe al menos igual al Requisito de Reserva del Servicio de la Deuda aplicable en ese momento (salvo en lo que respecta a los importes de principal o a cualquier obligación de colateralización en efectivo u obligación de reembolso debida en virtud de los Documentos de Carta de Crédito); siempre que los fondos mantenidos en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda puedan ser retirados para realizar los pagos de cualquier importe (incluidos los gastos de intereses, el principal, las comisiones, las primas u otros importes distintos de los importes de principal adeudados en virtud de los Documentos de la Carta de Crédito (salvo lo dispuesto a continuación)) adeudados por los Bonos y cualquier otra Deuda Garantizada, siempre y cuando los importes mantenidos en la cuenta sean insuficientes para realizar dichos pagos.

Cuenta de Devengo del Servicio de Deuda: La cuenta de devengo del Servicio de la Deuda se financiará con las cantidades recibidas de la Cuenta de Recaudación de acuerdo con la cascada de cuentas establecida en el Fideicomiso Panameño.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Especifico (Continuación)

Cuenta de Reserva de O&M: La Cuenta Fiduciaria de Reserva de O&M se financiará con los importes recibidos de la Cuenta de Recaudación o de las Cartas de Crédito, o una combinación de ambas. Los fondos de la Cuenta de Reserva de O&M del Fondo Fiduciario podrán ser retirados según las instrucciones del Emisor o del Agente Interacreditador, según corresponda, para financiar la Cuenta de Capital de Trabajo del Emisor o cualquiera de las Cuentas de Capital de Trabajo del Garante, siempre y cuando (i) los montos mantenidos en las Cuentas de Recaudación y en la Cuenta de Capital de Trabajo del Emisor o en la Cuenta de Capital de Trabajo del Garante, según sea el caso, sean insuficientes para pagar los Gastos de Operación y Mantenimiento, o (ii) el monto en la Cuenta de Distribución del Emisor correspondiente o en las Cuentas de Distribución del Garante sea insuficiente para pagar los Gastos de Operación y Mantenimiento no programados. La Cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento del Fideicomiso será financiada hasta un monto igual a U.S.\$1.00 millón o el monto mayor que el Emisor a su discreción decida.

Cuenta de Ejecución de UEP II: Las cuentas de ejecución se financiarán con los ingresos derivados de la ejecución de la garantía respecto del Emisor y los Garantes de conformidad con el Acuerdo entre acreedores.

Cuenta SWAP: La cuenta de posición de SWAP se financiará con los importes recibidos de la Cuenta de Recaudación del Emisor de conformidad con la Cascada de Cuentas hasta un importe suficiente para cubrir los Pagos de Liquidación de Swaps o los Pagos de Terminación de Swaps, según corresponda, debidos y pagaderos durante el Período de Transferencia por el Emisor en virtud del Swap de Citi; siempre y cuando los importes sólo se transfieran a la Cuenta de Posición de Swap una vez que el Emisor cumpla las condiciones establecidas en la "Limitación de los Pagos Restringidos."

Cuenta de préstamo CC: La Cuenta de Carta de Crédito se financiará con los importes recibidos en la Cuenta de Recaudación del Emisor de conformidad con la Cascada de Cuentas para financiar los importes pagaderos en virtud de los Documentos de Carta de Crédito, con excepción de las comisiones de compromiso y de carta de crédito y los intereses devengados y no pagados.

Cuenta de Recaudación del Emisor: La cuenta de recaudación del Emisor se financiará con todos los ingresos del Emisor, incluidos los ingresos de los acuerdos de compra de energía suscritos por el Emisor, los pagos en virtud de los Préstamos entre Relacionadas, los pagos por efecto de la estela, los ingresos de los seguros, los pagos por expropiación y rescisión, cualquier otra fuente de ingresos (incluidos los pagos de las partes relacionadas), los pagos de la garantía de construcción y la indemnización por daños y perjuicios pagaderos en virtud del AME y los acuerdos relacionados, si los hubiera, y los fondos depositados en la Cuenta del Mercado Ocasional del Emisor después de compensar cualquier pago del mercado al contado que se deba a terceros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Especifico (Continuación)

Cuenta de Mercado Ocasional del Emisor: La cuenta de mercado ocasional del Emisor se financiará, en primer lugar, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, con la Cuenta de Recaudación y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, con los ingresos netos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

7. Efectivo Restringido

El efectivo restringido corriente representa un depósito comprometido para el plan de mantenimiento mayor. El monto surge como resultado de la compensación en efectivo como conclusión del proceso de arbitraje con Goldwind.

El efectivo restringido a largo plazo representa el saldo pendiente del crédito de la cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda Senior y de la cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda del Préstamo C, cuyo saldo se utilizará para pagar la deuda a largo plazo descrita en la Nota 13.

Para el 31 de diciembre de 2020, como resultado de la cancelación del préstamo a largo plazo con el IFC (Nota 13), los fondos fueron totalmente liberados.

8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2020	2019
Clientes	7,825,407	5,631,215
Partes relacionadas (Nota 17)	209,096	765,248
Intereses por cobrar a partes relacionadas	54,608	-
Reclamo de seguro	-	560,927
Otros	27,130	31,365
	<u>8,116,241</u>	<u>6,988,755</u>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no había cuentas por cobrar vencidas, por lo que la Compañía no ha registrado ninguna provisión por deterioro.

Las Empresas Distribuidoras han pagado los PPAs a UEP II en la misma proporción que han recibido sus ingresos de sus clientes finales para los meses de marzo, abril, mayo y junio. La media recibida por sus clientes finales ha sido del 63%, 89%, 93% y 92%, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

El total de cuentas por cobrar en espera para los meses de marzo a diciembre es de USD3.687 millones. (Ver Nota 21).

Las cuentas por cobrar comerciales y otras son parte de los activos pignoralos, que garantizan la emisión de bonos corporativos. (Ver nota 14).

9. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Equipo de Transporte	Edificio	Mobiliario y Equipo de Oficina	Instalaciones de planta y Generadores	Activos por derecho de uso	Total
Costo al 1 de enero de 2020	394,461	805,472	639,771	318,834,736	8,568,447	329,242,887
Adiciones	-	20,135	28,184	-	-	48,319
Reevaluación de activos por derecho de uso	-	-	-	-	119,045	119,045
Costo al 31 de diciembre de 2020	394,461	825,607	667,955	318,834,736	8,687,492	329,410,251
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	(383,183)	(62,080)	(561,344)	(83,979,048)	(461,150)	(85,446,805)
Cargo de depreciación	(11,267)	(20,446)	(60,210)	(13,386,826)	(467,592)	(13,946,341)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	(394,450)	(82,526)	(621,554)	(97,365,874)	(928,742)	(99,393,146)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	11	743,081	46,401	221,468,862	7,758,750	230,017,105
	Equipo de Transporte	Edificio	Mobiliario y Equipo de Oficina	Instalaciones de planta y Generadores	Activos por derecho de uso	Total
Costo al 1 de enero de 2019	394,461	805,472	591,160	318,834,736	-	320,625,829
Adiciones	-	-	48,611	-	-	48,611
Ajuste por cambio de política de contabilidad (Nota 10)	-	-	-	-	8,568,447	8,568,447
Costo al 31 de diciembre de 2019	394,461	805,472	639,771	318,834,736	8,568,447	329,242,887
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	(362,808)	(41,943)	(480,346)	(70,592,221)	-	(71,477,318)
Cargo de depreciación	(20,375)	(20,137)	(80,998)	(13,386,827)	(461,150)	(13,969,487)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	(383,183)	(62,080)	(561,344)	(83,979,048)	(461,150)	(85,446,805)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	11,278	743,392	78,427	234,855,688	8,107,297	243,796,082

La planta y equipo incluyen los intereses sobre préstamos que se atribuyen directamente a la construcción de los activos. Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo intereses capitalizados.

La planta y equipo están incluidos en los Contratos de Garantía, los cuales incluyen la hipoteca de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo las licencias de generación de la Compañía. (Ver Nota 13 y 14).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

10. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en Penonomé. Los plazos de los contratos de arrendamientos son entre 14 y 25 años, a una tasa de interés del 2% anual hasta el vencimiento (Véase Nota 9).

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2020	2019
<i>Activos por derecho de uso</i>		
Costo	8,687,492	8,568,447
Depreciación acumulada	<u>(928,742)</u>	<u>(461,150)</u>
Saldo neto	<u><u>7,758,750</u></u>	<u><u>8,107,297</u></u>
<i>Pasivos por arrendamiento</i>		
Corriente	126,524	104,301
No corriente	<u>8,390,168</u>	<u>8,385,098</u>
	<u><u>8,516,692</u></u>	<u><u>8,489,399</u></u>

11. Plusvalía

En abril de 2014, IEH Penonomé Holdings (anteriormente IEH Penonomé Panamá, S. A., ver Nota 1) adquirió el capital accionario de UEP Penonomé II, S. A. por US\$8,518,361. En diciembre de 2014, adquirió un capital social adicional por US\$20,000,000 y obtuvo el control de UEP Penonomé II, S. A.

A continuación, se resume la contraprestación pagada por UEP Penonomé II, S. A., el valor razonable de los activos adquiridos en la fecha de adquisición:

Contraprestación transferida	
Efectivo	28,518,361
Montos reconocidos de activos identificables adquiridos y construcción en proceso	<u>(8,518,361)</u>
Plusvalía	<u><u>20,000,000</u></u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Plusvalía (Continuación)

Los montos recuperables de la unidad de negocio se calculan en base a su valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados del uso continuo de cada unidad. El cálculo del valor en uso se basa en los siguientes supuestos básicos:

- El plan de negocios para el 2021 se utilizó para proyectar flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo futuros se proyectaron utilizando tasas de crecimiento promedio basado en el supuesto de tasas de crecimiento a largo plazo, generación proyectada de energía, precio de contrato de energía y precio de mercado ocasional. El período del pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo de la Compañía con respecto a la operación de esta unidad el cual se determinó en 15 años.
- Se aplicó la tasa de descuento de 6.50% en la determinación de montos recuperables para la unidad de negocio. Esta tasa se calcula en base a la experiencia de mercado y costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) asignado para esta unidad.

Los supuestos claves descritos anteriormente pueden cambiar a medida que cambien las condiciones económicas y del mercado. La Compañía estima que no se espera que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos afecten el monto recuperable de la unidad de negocio o caiga por debajo del valor del valor en libros.

12. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2020	2019
Proveedores	2,302,602	7,858,469
Partes relacionadas (Nota 17)	1,326,897	4,838,739
Intereses por pagar	1,051,516	20,734,909
Impuesto sobre la renta por pagar	946,740	-
Otros	813,242	711,880
Pasivos por arrendamiento a corto plazo (Nota 10)	126,524	104,301
	<u>6,567,521</u>	<u>34,248,298</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Deuda a Largo Plazo

	2020	2019
Corporación Financiera Internacional (CFI) Deuda Senior de US\$250 millones, Corporación Financiera Internacional (CFI); Compañía Financiera de Desarrollo Holandés (FMO, por sus siglas en inglés); Institución Financiera Francesa (PROPARCO, por sus siglas en francés); Banco de Desarrollo de la Republica de Austria (OeEB); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Banco Nacional como prestamistas; Período total de vigencia: 17 años. Amortización adaptada programada que incrementa desde 2.4% en promedio para los primeros 22 semestres (53% del monto total); 3.66% para los siguientes 6 semestres (22% del monto total) y 6.27% para los últimos 4 semestres (25% del monto total), acuerdo de cobertura para fijar la tasa en un mínimo de US\$180 millones del total principal.	-	203,025,000
Banco General y Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S. A. (CIFI) US\$34 millones, Amortización adaptada programada que incrementa desde 2.91% en promedio para los primeros 16 semestres (47% del monto total) y 4.45% para los siguientes 12 semestres (53% del monto total); con tasa de LIBOR + 4.50%.	-	25,500,000
Préstamo C subordinado de CFI de US\$16 millones US\$16 millones, período total de vigencia: 17 años. Amortización adaptada programada que incrementa desde 2.17% en promedio para los primeros 18 semestres (39% del monto total); 3.50% para los siguientes 10 semestres (35% del monto total) y 6.5% para los últimos 4 semestres (26% del monto total); Tasa fija al 12%. 13% por año en cualquier momento luego de la existencia y durante la vigencia de una deficiencia del préstamo C.	-	13,440,000
	-	241,965,000
Menos: Costos financieros no amortizados	-	9,159,290
Deuda a largo plazo, neto	-	232,805,710
Menos: Porción corriente	-	12,803,000
	-	220,002,710

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Deuda a Largo Plazo (Continuación)

Las fechas de vencimiento de la deuda a largo plazo y la exposición total de los préstamos de la Compañía a cambios en las tasas de interés y la fecha de cambio de precio contractual al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

	2020	2019
1 - 5 años	-	89,149,000
Más de 5 años	-	152,816,000
	-	241,965,000

El movimiento de los costos financieros no amortizados se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	9,159,290	9,955,994
Amortización	(663,920)	(796,704)
Reconocimiento total de los costos financieros por pago de la deuda	(8,495,3870)	-
Saldo final	-	9,159,290

El valor razonable de los préstamos es de US\$0.00 para el 2020 ya que el préstamo fue pagado en su totalidad el 18 de diciembre de 2020 (2019: US\$274,236,211), basado en los flujos de efectivo descontados utilizando una tasa en base a la tasa del préstamo de 6.5% y está dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Los principales condiciones y términos de los préstamos pendientes se describen a continuación:

Acuerdos de la Deuda Principal:

a) Deuda Senior de US\$250 millones:

Corporación Financiera Internacional (CFI); Compañía Financiera de Desarrollo Holandés (FMO, por sus siglas en inglés); Institución Financiera Francesa (PROPARCO, por sus siglas en francés); Banco de Desarrollo de la República de Austria (OeEB); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Banco Nacional como Prestamistas:

- Período total de vigencia: 17 años. Amortización adaptada programada que incrementa desde 2.4% en promedio para los primeros 22 semestres (53% del monto total); 3.66% para los siguientes 6 semestres (22% del monto total) y 6.27% para los últimos 4 semestres (25% del monto total).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Deuda a Largo Plazo (Continuación)

Acuerdos de la Deuda Principal (continuación):

- Con tasa de LIBOR + 4.75%.
- Contrato de cobertura para fijar la tasa en un mínimo de US\$180 millones del total principal con CFI. (En el cual la Compañía no ha aplicado contabilidad de cobertura).
- El 27 de febrero de 2015, la Compañía contrató un swap de tasa de interés variable por el cual la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los montos de tasa de interés fija y variable calculados sobre el monto del principal nocional convenido por US\$180,000,000. Dicho contrato le permite a la Compañía mitigar el riesgo del cambio de tasas de interés sobre las exposiciones de flujo de efectivo en la deuda emitida a tasa variable.

b) Deuda Senior de US\$34 millones:

- Banco General y Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S. A. (CIFI) como prestamistas.
- Período total de vigencia: 15 años. Amortización adaptada programada que incrementa desde 2.91% en promedio para los primeros 16 semestres (47% del monto total) y 4.45% para los siguientes 12 semestres (53% del monto total).
- Con tasa de LIBOR + 4.50%.

c) Préstamo C subordinado de US\$16 millones:

- CFI como prestamista.
- Período total de vigencia: 17 años. Amortización adaptada programada que incrementa desde 2.17% en promedio para los primeros 18 semestres (39% del monto total); 3.50% para los siguientes 10 semestres (35% del monto total) y 6.5% para los últimos 4 semestres (26% del monto total).
- Tasa fija al 12%. 13% por año en cualquier momento luego de la ocurrencia y durante la vigencia de una deficiencia del préstamo C.
- Subordinación: en caso de que exista una deficiencia del préstamo C en una fecha de pago del servicio de la deuda, CIF accede a no ejecutar ningún recurso con respecto al monto pendiente adeudado y el monto por pagar del principal que surge de dicha deficiencia de préstamo C.

Acuerdo de términos comunes (CTA, por sus siglas en inglés): Por medio del cual el prestamista de cada deuda principal y préstamo C subordinado, establecen los términos y condiciones en común para cada préstamo.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Deuda a Largo Plazo (Continuación)

Acuerdos de Garantías:

- Acuerdo de garantías en el exterior: Por medio del cual los prestamistas: IEH Penonomé Panamá S. A. y UEP Penonomé II, S. A. (en adelante “UEP II”) garantizan el interés del título de prioridad absoluta en todos sus derechos, títulos e intereses de los documentos del proyecto principal (Acuerdo de Suministro de Turbinas, Acuerdo Principal de Casa Matriz Goldwind, Contrato BOP, Acuerdo de Transporte, Acuerdo de Interconexión, Acuerdo de Activos Comunes); Ingresos de enajenación de activos, ingresos de seguros. Citibank N.A. actúa como agente de títulos en el exterior.
- Acuerdo de garantías locales: Incluye la prenda sobre las acciones de los prestatarios; asignación colateral en la licencia de generación, acuerdos de compra de energía y los títulos de arrendamiento de ANATI; hipoteca en los bienes muebles e inmuebles. The Bank of Nova Scotia (Panamá) actúa como agente de títulos locales y fiduciario.
- Acuerdos de Garantías y de Cuentas Maestras: Por medio del cual los prestatarios certifican que han establecido cuentas en el exterior con la entidad bancaria en el exterior (Citibank, NA) y entidades bancarias locales (The Bank of Nova Scotia [Panamá]) según los acuerdos de fideicomiso. Las cuentas en el exterior incluyen la cuenta de Reserva para el Servicio de Deuda Principal y las cuentas de Reserva para el Servicio de la Deuda del Préstamo C representando el siguiente monto de Servicio de Deuda en cada préstamo. El acuerdo indica los procedimientos para transferir de la cuenta de ingresos según el acuerdo de términos comunes; incluyendo los pagos restringidos.

Obligaciones financieras (covenants): a) Mantenimiento de la existencia y conducción del negocio; b) sistema de contabilidad y de administración de la operación según las Normas Contables; c) Auditores: mantener en todo momento una firma contable pública independiente reconocida internacionalmente aceptable por los prestamistas; d) Acceso: a solicitud del prestamista, otorgar acceso al sitio, libros, registros y colaboradores del prestatario; e) mantener en todo momento en total validez y efecto autorizaciones, títulos a favor de los prestamistas y pagos de obligaciones de documentos del proyecto; f) cumplir con el presupuesto de construcción y el plan principal de mantenimiento; g) cobertura de tasa de interés con un monto inicial no menor a ciento ochenta millones de dólares; h) razones financieras: índice de cobertura prospectiva del servicio de la deuda de al menos 1.15:1.00; entre otros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Deuda a Largo Plazo (Continuación)

Obligaciones financieras (covenants) negativos: Las siguientes actividades están prohibidas: a) hacer pagos restringidos (lo que significa pago o declaración de dividendos, distribución de títulos de capital, pago de capital o intereses de préstamo de accionista) excepto a que dicho pago restringido (i) sea de la cuenta de pagos restringidos, (ii) dicho pago será realizado dentro de treinta (30) días luego de una Fecha de Pago de Interés, (iii) el Índice de Cobertura Prospectiva del Servicio de la Deuda no es menor que 1.20:1.0, (iv) el Índice de Cobertura Prospectiva del Servicio de la Deuda no sea menor a 1.10:1.0, (v) luego de dar efecto a cualquiera de dichas acciones la Deuda Financiera a Patrimonio Neto Tangible no sea menor a 3.1:1.0, y (vi) la cuenta de reserva del servicio de deuda, la cuenta de reserva de mantenimiento mayor y la cuenta de reserva del préstamo C estén completamente financiadas. b) Gastos de capital además de los requeridos para ejecutar normalmente las operaciones, (c) deuda financiera adicional, (d) garantías o gravámenes, (e) venta de activos, (f) inversiones financieras aparte de las inversiones permitidas en títulos de alto grado, entre otros.

14. Bonos por Pagar

A través de la resolución No. SMV 515-20, con fecha 2 de diciembre de 2020, la Compañía emitió el 18 de diciembre de 2020, en conjunto con Grupo Tecnisol como garante conjunto, bonos corporativos garantizados por un total de US\$ 262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrados en las bolsas de valores de Panamá y Singapur. Los recursos obtenidos de la emisión de bonos se destinaron a cancelar por anticipado el préstamo sindicado adquirido el 29 de diciembre de 2014 con el CFI y otras entidades financieras por US\$228,436,514, pago del instrumento financiero derivado de la tasa de interés por US\$18,049,401, costos de financiamiento por US\$ 5,208,636, y un préstamo realizado con Grupo Tecnisol por US\$10,969,449.

Los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda se detallan a continuación (todas las ratios financieras expresados a continuación están calculados en base a los resultados de la Sociedad y del Grupo Tecnisol combinados).

- Limitación del endeudamiento: para que la empresa pueda contraer un endeudamiento permitido, necesita mantener una ratio de cobertura del servicio de la deuda, tanto histórico como prospectivo, de al menos 1.31.
- Las hipotecas y/o gravámenes están prohibidos, salvo ciertos gravámenes permitidos.
- La venta de activos y fusiones: prohibidas, salvo en determinadas condiciones.
- Se prohíben las modificaciones de los contratos principales.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Bonos por Pagar (Continuación)

- Limitaciones a las nuevas inversiones.
- Pagos restringidos: no se pueden realizar pagos restringidos si no se cumple la relación de servicio de cobertura de la deuda, tanto histórica como prospectiva, de al menos 1.20.

Acuerdo de Garantía: Incluye la prenda sobre las acciones de la Compañía; la cesión en garantía de los contratos de compra de energía y los títulos de arrendamiento de ANATI; hipoteca de bienes muebles e inmuebles (incluyendo, entre estos últimos, las licencias de generación de la Compañía). The Bank of Nova Scotia (Panamá) actúa como fiduciario (FC). El contrato de deuda establece que la Compañía debe mantener una "Reserva de Servicio de Deuda" y una "Reserva de O&M" mediante un depósito o una carta de crédito para asegurar, en el primer caso, el próximo pago de intereses más capital y, en el segundo caso, un cierto nivel de operación y mantenimiento. (Véase nota 6). A 31 de diciembre de 2020, la Compañía cumple con todos sus compromisos.

Los bonos se presentan a continuación:

	2020	2019
Bonos Corporativos Senior Iniciales, con vencimiento el 1 de octubre de 2038	262,664,000	-
Menos: Costos financieros no amortizados	(8,024,040)	-
Bonos por pagar, neto	254,639,960	-
Menos: Porción corriente	10,003,000	-
Bonos por pagar a largo plazo	244,636,960	-

El valor razonable de los bonos por pagar es US\$261,434,940 al 31 de diciembre de 2020, basado en los flujos de caja descontados utilizando un tipo de interés basado en el tipo de préstamo del 6.5% y se sitúa en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Patrimonio de los Accionistas

El patrimonio de los accionistas se detalla a continuación:

	Acciones Comunes	Contribución de Capital	Total
Saldos iniciales y finales para los años terminados el 31 de diciembre de 2019	1,050	74,998,950	75,000,000
Reducción de capital	-	(9,024,700)	(9,024,700)
Saldos iniciales y finales para los años terminados el 31 de diciembre de 2020	1,050	65,974,250	65,975,300

La Compañía reclasificó la contribución de capital conforme a la suscripción de acciones en una combinación de acciones comunes y préstamos de accionistas que devengan interés. La combinación se detalla a continuación:

- IEH Penonomé Holdings: Participación económica de 95.24% en acciones comunes por US\$62.8 millones (2019: US\$71.4 millones).
- IEH Penonomé Holdings: US\$47.6 millones en préstamo de accionista que devenga intereses a tasa fija de 8%, pagado en su totalidad en diciembre de 2020, los accionistas renunciaron a los intereses no pagados (Nota 17).
- Green Field Panamá, S. A.: Participación económica de 4.76% en acciones comunes por US\$3.1 millones (2019: US\$3.5 millones).
- Green Field Panamá, S.A.: US\$2.4 millones en préstamo de accionista que devenga intereses a tasa fija de 8%, pagado en su totalidad en diciembre de 2020, los accionistas renunciaron a los intereses no pagados (Nota 17).

Luego de la contribución anterior, la composición de los accionistas de la Compañía es la siguiente:

IEH Penonomé Holdings
Green Field Panamá, S. A.

Participación económica de 95.24%
Participación económica de 4.76%

Con fecha 21 de diciembre de 2020, mediante acta de la junta directiva, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de la Compañía, por valor de US\$9,024,700, presentando US\$65,974,250 como capital final.

El patrimonio de los accionistas forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos por UEP Penonome II, S. A. (Ver Nota 14).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Costos y Gastos

La Compañía clasifica sus costos y gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2020	2019
Costo de bienes y servicios		
Depreciación y amortización (Notas 8 y 9)	13,946,341	13,969,487
Reparación y mantenimiento	5,665,693	5,711,530
Cargo de transmisión	870,949	1,114,554
Salarios y otros beneficios de colaboradores	459,748	564,763
Seguridad	293,386	467,528
Consumo interno	240,285	227,041
Compra de energía	-	612,016
	<u>21,476,402</u>	<u>22,666,919</u>
Gastos administrativos		
Servicios de administración (Nota 13)	1,290,000	-
Otros gastos	391,793	157,018
Salarios y otros beneficios de colaboradores	833,262	807,845
Costos de seguro	749,021	662,402
Honorarios profesionales	456,639	768,833
Otros gastos entre relacionadas (Nota 13)	456,267	-
Cargo por conexión de subestación	477,958	478,150
Cuotas de regulador	468,161	489,084
Compensación de efecto de estela (Nota 18)	404,719	682,321
Gastos de comunicación	34,535	128,434
Mantenimiento de oficina	17,302	43,798
Combustible	10,997	18,765
Gastos de oficina	4,299	8,548
Donaciones	-	31,503
Electricidad	-	1,435
	<u>5,594,953</u>	<u>4,278,136</u>
	<u>27,071,355</u>	<u>26,945,055</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Costos y Gastos (Continuación)

Los salarios y otros beneficios de los colaboradores se resumen a continuación:

	2020	2019
Salarios y otros beneficios	1,109,961	1,115,733
Contribuciones estatutarias	125,907	134,086
Otros	33,574	59,202
Prima de antigüedad e indemnización	23,568	63,587
	<u>1,293,010</u>	<u>1,372,608</u>

Los salarios y otros beneficios de los colaboradores se incluyen en los costos de bienes y servicios, gastos administrativos y operativos tal como se detalla a continuación:

	2020	2019
Gastos administrativos	833,262	807,845
Costo de bienes y servicios	459,748	564,763
	<u>1,293,010</u>	<u>1,372,608</u>

17. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía está totalmente controlada por InterEnergy Partners, L.P., siendo ésta la última controladora. La Compañía realizó transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2020	2019
Transacciones		
Gastos de honorarios profesionales (d)	<u>1,290,000</u>	<u>-</u>
Otros gastos prestados a relacionadas (f)	<u>456,267</u>	<u>-</u>
Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>16,002</u>	<u>90,814</u>
Energía vendida bajo contratos de reserva (c)	<u>1,862,737</u>	<u>1,953,564</u>
Compras de energía en el mercado ocasional (b)	<u>1,114</u>	<u>12,342</u>
Intereses ganados (e)	<u>54,608</u>	<u>-</u>
Otros ingresos (Nota 15)	<u>15,386,972</u>	<u>-</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

17. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2020	2019
Saldos		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (b)	2,626	1,461
Cuentas por cobrar - contratos de reserva de energía (c)	206,470	307,520
Cuentas por cobrar - honorarios profesionales (d)	-	456,267
	<u>209,096</u>	<u>765,248</u>
Intereses por cobrar - partes relacionadas (e)	<u>54,608</u>	-
Préstamo por cobrar a partes relacionadas (e)	<u>23,265,045</u>	-
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (a)	1,326,763	4,836,821
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (b)	134	1,918
	<u>1,326,897</u>	<u>4,838,739</u>
Préstamo por pagar a accionistas (Nota 15)	-	50,000,000
Intereses por pagar - Préstamos de accionistas (Nota 15)	-	15,385,172

- (a) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.
- (b) Compra y venta de energía en el mercado ocasional con compañías relacionadas.
- (c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 20.
- (d) Cuentas por cobrar por servicio provistos a parte relacionada.
- (e) Préstamos por cobrar a relacionadas Tecnisol I, S. A., Tecnisol II, S. A., Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. Estos préstamos están respaldados por pagarés emitidos por las empresas antes mencionadas a favor de UEP Penonome II, S. A. y cedidos a FID 135. (Ver Nota 6).
- (f) Se renunció a la cuenta por cobrar a partes relacionadas mantenida desde el 2016 por la suma de US\$456,267. Este perdón se rige por las leyes de la República de Panamá.

Compensación al Personal Gerencial

En el personal gerencial se incluyen a los directores (ejecutivos y no ejecutivos) y a algunos miembros del comité ejecutivo interno. La Compañía no cuenta con beneficios post-empleo, pagos en base a acciones ni otros beneficios a largo plazo. La compensación pagada o por pagar al personal gerencial por servicios de colaborador es:

	2020	2019
Salarios y otros beneficios a corto plazo para los colaboradores	<u>280,266</u>	<u>225,950</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Costos Financieros, Neto

Los costos financieros se detallan a continuación:

	2020	2019
Intereses sobre préstamos, neto	17,589,352	19,914,656
Intereses ganados	(54,608)	-
Pérdida de valor razonable en instrumento financiero derivado	13,536,638	8,715,928
	<u>31,071,382</u>	<u>28,630,584</u>

19. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2020	2019
Impuesto corriente	(946,740)	-
Impuesto diferido	3,702,866	(1,644,053)
	<u>2,756,126</u>	<u>(1,644,053)</u>

A continuación, se detalla el movimiento en los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido durante el año:

	2020	2019
<i>Activos por impuesto sobre la renta diferido</i>		
Al 1 de enero	-	-
Depreciación fiscal acelerada cargada al estado de resultado integral	2,022,079	-
Al 31 de diciembre	<u>2,022,079</u>	<u>-</u>
<i>Pasivos por impuesto sobre la renta diferido</i>		
Al 1 de enero	2,224,202	580,149
Depreciación fiscal acelerada cargada al estado de resultado integral	(1,680,787)	1,644,053
Al 31 de diciembre	<u>543,415</u>	<u>2,224,202</u>
Al 31 de diciembre, neto	<u>1,478,664</u>	<u>(2,224,202)</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El pasivo por impuesto sobre la renta diferido es el resultado de las diferencias temporarias de la depreciación acelerada fiscal y las bases de impuesto y otros procesos de impuestos de depreciación de la compensación en efectivo recibida.

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de la Compañía por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- a. La tasa de 25% sobre la renta gravable.
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable equivale a la tasa de 25% que representa 1.17% del ingreso gravable (impuesto mínimo alternativo).

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alterno del impuesto sobre la renta. En dichos casos, la Compañía debe presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes a la ganancia (pérdida) neta, se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros a continuación:

	2020	2019
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(6,675,162)	258,443
Ajuste fiscal para reconocer la depreciación acelerada	(7,000,188)	(10,175,902)
Menos: Ingresos no gravables	(20,784,599)	(166,069)
Más: Gastos no deducibles	42,033,866	10,237,840
Renta gravable	7,573,917	154,312
Arrastre de pérdidas	(3,786,958)	(77,156)
Otros ajustes	-	(77,156)
Renta neta gravable	3,786,959	-
Impuesto sobre la renta (método tradicional)	946,740	-

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Según la Legislación Fiscal de Panamá, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años están sujetas a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

La Administración solicitó a la Autoridad Fiscal la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2019. Esta solicitud fue aceptada y aprobada para los períodos fiscales 2019, 2020 y 2021.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar con un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud.

20. Compromisos

- La Compañía cuenta con doce Contratos PPA asignados por tres para los parques Nuevo Chagres, Portobelo, Rosa de los Vientos y Marañón. Los PPA fueron adjudicados el 21 de marzo de 2012 mediante los cuales se vende la producción de energía a tres compañías de distribución en Panamá: Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) (controlado por Gas Natural Fenosa), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) (controlado por Gas Natural Fenosa) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) (controlado por Empresas Públicas de Medellín).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

20. Compromisos (Continuación)

Cada PPA establece que el período de suministro de energía es de 180 meses, iniciando el 1 de julio de 2014 y finalizando el 30 de junio de 2029. Los PPA de Portobelo y Maraón se extendieron hasta diciembre de 2033. Los precios se restablecen anualmente manteniendo fijo el 75% del precio base y el 25% restante indexado al Índice de Precios al Consumidor (CPI, por sus siglas en inglés) de Panamá.

En diciembre de 2014, la Compañía firmó el Acuerdo de Efecto de Estela con UEP Penonomé I, S. A. en donde UEP II debe compensar a UEP Penonomé I, S. A. (en adelante “UEP I”) por las pérdidas de energía ocasionadas por la posición física preferida de las turbinas eólicas las cuales afectan al sistema del viento. La Compañía acepta realizar pagos mensuales iniciando con la Fecha de Operación Comercial ocurrida el 19 de febrero de 2018 por un período de 25 años. El monto de compensación del efecto estela se detalla en la Nota 16.

- En enero de 2016 la Compañía firmó la modificación No. 4 del PPA con intermediarios financieros para aclarar algunas secciones que eran ambiguas y sancionaban a UEP II, incluso si la Compañía suministró la energía generada.

Esta modificación aclara los siguientes temas:

1. El PPA contempla una penalidad en el caso que el parque eólico no alcance la generación comprometida en los PPA. La porción con la que debe cumplir el parque eólico, a fin de evitar dicha penalidad, es de 0.6 (60%) “Fracción de la Generación Esperada” (FGE) que representa la porción de la generación esperada sobre una base anual.

Basados en la información histórica, la probabilidad de dicha penalidad es remota, debido a que depende de la energía comprometida en el PPA. La información histórica muestra que incluso en el peor de los casos, el parque eólico cumple con el 0.6. Además, el comprador debe adquirir toda la energía generada por el vendedor, de modo que la energía comprometida en los PPA es menor a la energía generada y vendida.

2. La base del Índice de Precios al Consumidor (CPI, por sus siglas en inglés) se fijó en 93.05 para concordar con el CPI base que reporta la Contraloría Nacional de Panamá cada mes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

20. Compromisos (Continuación)

- El 16 de marzo de 2016, se le adjudicó a la Compañía cuatro contratos PPA por ETESA mediante la resolución GC-03-2016 para la contratación de suministro de energía a corto plazo solo del 2017 al 2019, lo cual se referirá a los requisitos de las compañías EDEMET, EDECHI y ENSA. Esta energía será suministrada por Rosa de los Vientos (Mercado Ocasional). En el caso que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones bajo alguno de sus contratos, las fianzas de cumplimiento que soportan dichas obligaciones pueden ser obtenidas de los clientes. Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2020 ascienden a US\$17,884,164 (2019 US\$21,492,232).
- El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I, mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el período de suministro de energía es de 12 meses (sujeto a extensión), iniciando en el momento en que el CND (Centro Nacional de Despacho) declare al contrato gestionable y finalizando un año después con la opción de extensión del período de suministro si lo desean las partes contratantes. El precio del contrato será fijado para todo el período de suministro de energía.
- El Acuerdo de Suministro de Turbinas (TSA, por sus siglas en inglés) consiste de 86 generadores de turbina eólica Goldwind G109 2.5 MW con una altura del buje de 90 metros a ser adquiridos según la Enmienda y Acuerdo de Suministro de Turbinas Modificado y Actualizado suscrito el 23 de abril de 2014 (TSA) y posteriormente modificado el 10 de diciembre de 2014 con Goldwind International Holdings (HK) Limited, una subsidiaria del fabricante eólico Xinjiang Goldwind Science and Technology ("Goldwind") y junto a Goldwind Company, para el suministro de:
 - 66 turbinas de energía contratada totalizando 165 MW, divididos en 4 parques eólicos:
 - Nuevo Chagres 62.5 MW.
 - Portobelo 32.5MW.
 - Rosa de los Vientos 52.5 MW. and
 - Maraón 17.5 MW.
 - 20 turbinas de energía parcialmente contratadas y comercializadas totalizando 50 MW.



Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

20. Compromisos (Continuación)

- Bajo el TSA, la Compañía Goldwind otorga una garantía del equipo por cinco años para defectos, curva de potencia, disponibilidad y ruido. La disponibilidad está garantizada en un 95% durante el período de garantía. Además, la Compañía suscribió un acuerdo de 5 años de servicio y mantenimiento (SMA, por sus siglas en inglés) con Goldwind Company para los servicios de operación, mantenimiento, reparación y reemplazo de las turbinas eólicas a un precio fijo ajustado por inflación, incluyendo las garantías de disponibilidad y ruido en línea con estos durante el período de garantía. Se incluye una garantía total para los años 3 al 5 y la garantía de disponibilidad de 95% para dichos años. UEP II puede extender este contrato SMA hasta el año diez.
- El balance de los trabajos de planta se realiza conforme a un acuerdo de llave en mano para los trabajos civiles, infraestructura eléctrica y de comunicación, interconexión a la red de tensión media (34,5 kV), construcción de edificios de control y operación y todas las demás instalaciones requeridas por el sistema interconectado (Contrato BOP), suscrito por la Compañía e Instalación y Servicios CODEPA, S. A.; una subsidiaria panameña de Grupo Cobra el 14 de octubre de 2014 y modificada el 23 de abril de 2014.
- La entrega de las turbinas bajo el TSA fue en un puerto de China. El transporte acuático y aéreo fueron suministrados por Tree Logistics conforme al acuerdo de transporte con fecha 23 de abril de 2014 y finalizado en el 2015.
- ASEP (regulador) otorgó la licencia final para la construcción, operación, mantenimiento, generación de energía y venta de los parques eólicos Marañón, Portobelo Ballestillas, Rosa de los Vientos y Nuevo Chagres a la compañía panameña Unión Eólica Panameña, S. A. (UEP) mediante las resoluciones AN No.4075-Elec del 10 de diciembre de 2010, AN No.4092-Elec del 15 de diciembre de 2010, AN No.5379-Elec del 13 de junio de 2012 y AN No.4094-Elec del 15 de diciembre de 2010 respectivamente. Esta licencia final se otorgó por un período de 40 años a partir del 26 de septiembre de 2014.
- Posteriormente, ASEP emitió las resoluciones AN No.7252-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7274-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7278-Elec del 14 de abril de 2014 y No.7326 AN-Elec del 2 de mayo de 2014, mediante las cuales se autoriza a la Compañía el rendimiento de UEP Penonomé II, S. A.; las licencias finales originalmente otorgadas a UEP.
- El 15 de junio de 2018, la Compañía y UEP Penonomé I, S. A. firmaron el Acuerdo de la Etapa II de Acceso de Activo Comunes conforme al cual la Compañía aceptó pagar a UEP I, quien es el propietario y mantiene la Subestación El Coco, a la cual se conecta el parque eólico de UEP II, una cuota mensual de acceso de US\$27,129.85 y el reembolso de los costos de mantenimiento.



Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

21. Impacto del COVID-19

El 11 de marzo de 2019 la Organización Mundial de la Salud categorizó a la cepa coronavirus (COVID-19) como una pandemia.

La pandemia por el Covid-19 ha afectado al Mercado Mayorista de Electricidad (El Mercado) en Panamá, debido a que el Gobierno decretó cuarentena total con restricción de movimiento desde marzo, lo que conllevó a que muchos negocios e industrias permanezcan cerrados o que reduzcan su capacidad de producción, lo que a su vez ocasionó una ola de despidos y suspensiones de contratos, conllevando a una crisis económica tanto en el país como en el sector eléctrico, debido a que muchas personas no cuentan con los recursos para pagar sus facturas de energía eléctrica.

Para minimizar este efecto de la pandemia, el Gobierno aprobó el Decreto 291 del 13 de mayo de 2020 que establece una moratoria desde marzo hasta junio que establece la no obligación de dicho pago para las personas afectadas por la pandemia. Con la falta de pago por parte de la mayoría de los clientes regulados, se ha disminuido el flujo de efectivo de las compañías de distribución y éstas no pudieron seguir pagando a las compañías generadoras. Lo anterior, ocasionó un efecto domino en el mercado, ya que la falta de liquidez de las compañías de distribución no les permitió cumplir con todos los pagos de los PPA con las compañías de generación y ASEP, mediante la Resolución AN No- 16095-Ele del 21 de mayo de 2020, le permite a las compañías pagar proporcionalmente a sus ingresos los compromisos con el mercado e igualmente le permite a las compañías generadoras afectadas por la pandemia, debido a esta falta de pagos de las compañías de distribución, pagar las obligaciones de su Documento de Transacciones Económicas (DTE) de forma proporcional, sin que la garantía del pago sea ejecutada por el Centro Nacional de Despacho.

La Compañía ha continuado operando de manera continua en el mercado eléctrico panameño.

22. Reclasificación

A efectos de comparación, se han reclasificado algunas cifras de 2019. Esta reclasificación no tiene ningún efecto sobre los ingresos netos del período, ni sobre el déficit acumulado anteriormente reportado o en el estado de flujos de efectivo.

Esta reclasificación tiene por objeto reconocer los gastos operativos como parte del costo de los bienes y servicios, como parte de una elección de política aplicada por la Administración de la Compañía en la presentación de los estados financieros.

Originalmente

	<u>Presentado en 2019</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Estado de Resultado Integral			
Costo de bienes y servicios	<u>(16,289,094)</u>	<u>(6,377,825)</u>	<u>(22,666,919)</u>
Gastos operativos	<u>(6,377,825)</u>	<u>6,377,825</u>	<u>-</u>

IV PARTE

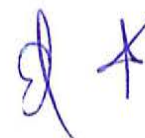
**ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV**

**TRADUCCIÓN LIBRE AL IDIOMA ESPAÑOL DE
LA VERSIÓN EN INGLÉS**

Grupo Tecnisol

**Informe y Estados Financieros Combinados
31 de diciembre de 2020**

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"*

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'd' followed by a cross-like mark.

Grupo Tecnisol

Índice de los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros Combinados:	
Balance General Combinado	6
Estado Combinado de Resultado Integral	7
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado Combinado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Combinados	10 - 34





PricewaterhouseCoopers, S.R.L.

TRADUCCIÓN LIBRE AL IDIOMA ESPAÑOL DE LA VERSIÓN EN INGLÉS

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de las entidades indicadas en la Nota 1 a los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros combinados que se acompañan de las entidades indicadas en la Nota 1 a los estados financieros combinados (en conjunto 'los estados financieros combinados') comprenden:

- el balance general combinado al 31 de diciembre de 2020;
- el estado combinado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado combinado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado combinado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros combinados que incluyen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 2

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros combinados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Análisis de deterioro de la planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la planta y equipo asciende a US\$38,030,418, que comprenden el 89% de los activos totales del Grupo.

Para la planta y equipo con vida útil definida, se requiere que el Grupo revise estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGE"). El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros.

Véase la Nota 8 de estos estados financieros combinados.

Forma en el cual nuestra auditoría abordó el asunto

- Involucramos a nuestros especialistas internos para analizar el modelo de valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo y analizar si está de acuerdo con los requerimientos de la NIC 36 - Deterioro de Activos.
- Verificamos los supuestos utilizados para calcular las tasas de descuento y recalculamos estas tasas.
- Analizamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las Unidades Generadoras de Caja.
- Comparamos los flujos de efectivo proyectados, incluidos los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las proyecciones de la Administración.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende el "Informe de Actualización Anual (IN-A)" (pero que no incluye los estados financieros combinados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos.).

Nuestra opinión sobre los estados financieros combinados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros combinados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros combinados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 3

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Resaltamos el hecho que, tal como se describe en la Nota 1 de los estados financieros combinados, los negocios incluidos en los estados financieros combinados no han operado como una sola entidad. Estos estados financieros combinados, por consiguiente, no son necesariamente indicativos de los resultados que habrían ocurrido si los negocios hubieran operado como un solo negocio durante el año presentado o de los resultados futuros de los negocios combinados.

Los estados financieros combinados son preparados para la junta directiva de Grupo Tecnisol para asistirles en la presentación de la posición financiera y resultados de las entidades detalladas en la Nota 1, en relación con la transacción descrita en la Nota 1 de estos estados financieros combinados. Como resultado, los estados financieros combinados pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestra conclusión no se modifica con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros combinados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 no han sido revisados o auditados.

Responsabilidades del propietario de las compañías combinadas

El propietario es responsable de la preparación de los estados financieros combinados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, el propietario es responsable de evaluar la capacidad de las entidades de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el propietario tenga la intención de liquidar las entidades indicadas en la Nota 1 a los estados financieros combinados o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de las entidades combinadas son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de las entidades indicadas en la Nota 1 a los estados financieros combinados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de las entidades indicadas en la Nota 1 a los estados financieros combinados.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de las entidades indicadas en la Nota 1 a los estados financieros combinados para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que las entidades indicadas en la Nota 1 a los estados financieros combinados dejen de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de las entidades en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de las entidades una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, cursive letters.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 5

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de las entidades, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros combinados del año actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers (Firmado)

31 de marzo de 2021
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'E' followed by a checkmark-like flourish.

Grupo Tecnisol

Balance General Combinado

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2020	2019 (No Auditado)
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 3, 5 y 6	2,171,998	2,968,453
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 14	1,366,018	1,442,360
Gastos pagados por adelantado y otros activos		794,383	626,818
Total de activos corrientes		<u>4,332,399</u>	<u>5,037,631</u>
Activos no corrientes			
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	38,030,418	40,633,323
Activos intangibles	2 y 10	238,017	248,489
Total de activos no corrientes		<u>38,268,435</u>	<u>40,881,812</u>
Total de activos		<u>42,600,834</u>	<u>45,919,443</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	2 y 9	18,672	31,342
Préstamos por pagar a accionistas	2 y 14	-	40,654,266
Porción corriente de préstamo con partes relacionadas	2 y 14	886,000	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 11 y 14	1,065,815	4,307,901
Total de pasivos corrientes		<u>1,970,487</u>	<u>44,993,509</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	2 y 9	1,200,504	979,727
Porción a largo plazo de préstamo con partes relacionadas	2 y 14	22,379,045	-
Total de pasivos no corrientes		<u>23,579,549</u>	<u>979,727</u>
Total de pasivos		<u>25,550,036</u>	<u>45,973,236</u>
Patrimonio			
Inversión de compañía controladora	2 y 12	40,000	40,000
Contribución de capital	2 y 12	16,678,883	-
Utilidades retenidas (déficit acumulado)		390,901	(76,082)
Impuesto complementario pagado por adelantado		(58,986)	(17,711)
Total de patrimonio		<u>17,050,798</u>	<u>(53,793)</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>42,600,834</u>	<u>45,919,443</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2020	2019 (No Auditado)
Ingreso por energía		10,036,294	12,118,498
Costo de bienes y servicios	2,8,9,13 y 18	<u>(7,978,696)</u>	<u>(9,001,591)</u>
Utilidad bruta		2,057,598	3,116,907
Gastos administrativos	13	<u>(896,020)</u>	<u>(870,598)</u>
Utilidad operativa		1,161,578	2,246,309
Costos financieros		(470,815)	(1,516,371)
Otros ingresos		<u>46,820</u>	<u>-</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		737,583	729,938
Impuesto sobre la renta	15	<u>(270,600)</u>	<u>(433,754)</u>
Utilidad del período		<u>466,983</u>	<u>296,184</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Inversión de Compañía Controladora	Contribución de Capital	Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)	Impuesto Complementario Pagado por Adelantado	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (No Auditado)	40,000	-	(372,266)	-	(332,266)
Utilidad integral					
Utilidad neta (No Auditado)	-	-	296,184	-	296,184
Impuesto pagado por adelantado (No Auditado)	-	-	-	(17,711)	(17,711)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	40,000	-	(76,082)	(17,711)	(53,793)
Utilidad integral					
Contribución de capital	-	16,678,883	-	-	16,678,883
Impuesto pagado por adelantado	-	-	-	(41,275)	(41,275)
Utilidad neta	-	-	466,983	-	466,983
Saldo al 31 de diciembre de 2020	40,000	16,678,883	390,901	(58,986)	17,050,798

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujo de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2020	2019 (No Auditado)
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		737,583	729,938
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8, 10 y 13	2,899,662	3,234,475
Intereses sobre préstamos y pasivos por arrendamiento,	9	470,815	1,516,371
Cambio en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		76,342	747,060
Proveedores y otras cuentas por pagar		(3,678,595)	410,973
Gastos pagados por adelantado y otros activos		(167,565)	(624,818)
Intereses pagados	14	(304,906)	(1,516,371)
Impuesto sobre la renta pagado		-	(433,754)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		33,336	4,063,874
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo	8	(79,128)	(176,342)
Adiciones de activos intangibles	10	-	(16,000)
Reevaluación de activos por derecho de uso		(207,157)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(286,285)	(192,342)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamos a accionistas		(23,975,383)	(7,158,230)
Préstamo con partes relacionadas	14	23,265,045	-
Impuesto complementario pagado por adelantado		(41,275)	(17,711)
Pago de principal de pasivos por arrendamiento		(29,613)	(29,158)
Reevaluación de pasivos por arrendamiento		237,720	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(543,506)	(7,205,099)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		(796,455)	(3,333,567)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,968,453	6,302,020
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	2,171,998	2,968,453
Actividades no monetarias de financiamiento:			
Contribución de capital	12	16,678,883	-

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. (las Compañías y conjuntamente como Grupo Tecnisol “el Grupo”, para efectos de este informe de propósito especial) fueron constituidas el 20 de febrero de 2014 bajo las leyes de la República de Panamá. Las Compañías se dedican a la producción de electricidad a través de parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

La última compañía controladora de las compañías es Interenergy Partners, L.P., constituida en las Islas Caimán.

Los estados financieros combinados han sido preparados con el propósito de incluir la información financiera combinada de las Compañías como parte de los requisitos de reporte anual exigidos en los que el Grupo es Garante (ver Nota 16). El negocio combinado no ha operado como una sola entidad y los estados financieros combinados no son necesariamente indicativos de los resultados que habrían ocurrido si el negocio hubiera sido una sola entidad durante los periodos presentados o de los resultados futuros de los negocios.

Las Compañías están ubicadas en Plaza 58 PwC, Obarrio, República de Panamá y los parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, República de Panamá. El regulador local, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), aprobó la licencia de generación de electricidad de las Compañías con capacidad de 40 MW (Nota 17).

Estos estados financieros combinados han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 30 de marzo de 2021.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presentan las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de estos estados financieros combinados.

Base de Preparación

Los estados financieros combinados de las Compañías para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros combinados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de estados financieros combinados de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucren un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros combinados, se revelan en la Nota 4.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Los estados financieros combinados incluyen las siguientes compañías:

- Tecnisol I, S. A.
- Tecnisol II, S. A.
- Tecnisol III, S. A.
- Tecnisol IV, S. A.

Las Compañías prepararon estados financieros individuales que fueron auditados para el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Estos son el primer juego de estados financieros combinados anuales preparados por las Compañías. Las transacciones intercompañías y los saldos entre las Compañías incluidas en los estados financieros combinados, que son partes relacionadas, son eliminados.

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez para su período de presentación de informe a partir del 1 de enero de 2020:

- Definición de material: modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8
- Mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2018 - 2020

Las enmiendas enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el período actual o los futuros.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones no adoptadas

Se han publicado ciertas nuevas normas e interpretaciones contables que no son obligatorias para los periodos de informe al 31 de diciembre de 2020 y que las Compañías no las han adoptado anticipadamente. No se espera que estas normas tengan un impacto material en la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros combinados están expresados en Dólares americanos (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El Dólar americano (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa.

Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa encargado de suministrar producto o servicios de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza específico, y que se corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Las operaciones del negocio del Grupo están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte del Grupo está predominantemente basada en un solo segmento de negocio.

Activos Financieros

Las Compañías clasifican sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos a valor razonable con cambios en resultados, en base al propósito por el cual se obtuvo el activo financiero. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado combinado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las Compañías mantienen cuentas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales, y por lo tanto, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Planta y Equipo y Depreciación

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula con el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a las Compañías y el costo del activo pueda medirse fiablemente. Las Compañías cuentan con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. Las Compañías inician la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si las Compañías están razonablemente seguras de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación y amortización utilizadas se describen a continuación:

Edificios	2.50%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Activos por derecho de uso	5% - 5.5%
Herramientas y equipo menor	25%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes los cuales son activos no financieros que están sujetos a depreciación y amortización, son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el monto por el cual el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. Para propósitos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Intangibles

Derecho de uso

Representa el valor atribuible al derecho de uso de una transmisión de alto voltaje por un periodo de 25 años en virtud de un contrato a largo plazo con los terratenientes y las Compañías. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se calculan al costo menos la amortización acumulada, la cual es calculada utilizando el método de línea recta para asignar el costo de los activos intangibles sobre la vida útil estimada de 25 años.

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- Montos que las compañías esperan pagar bajo garantías de valor residual,
- El precio de ejercicio de una opción de compra si las Compañías están razonablemente seguras de ejercer dicha opción, y
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción por las Compañías.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No se realizaron costos de restauración y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Préstamos de Accionistas

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos se registran posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes ya que los pagos vencen dentro de un año o menos.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Inversión de Compañía Controladora

Las acciones comunes de cada una de las Compañías consideradas en los estados financieros combinados se clasifican como inversión de compañía controladora. (Ver Nota 12).

Reconocimiento de Ingresos por Energía

Las Compañías reconocen los ingresos por energía en los periodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es megavatio (MW). El siguiente criterio que se debe cumplir a fin de reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha producido la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro es razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Según la NIIF 15, las Compañías reconocieron los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detalla a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2. Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3. Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que las Compañías esperan tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción: Las Compañías reconocen el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5. Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, las Compañías continúan reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

**Notas a los Estados Financieros Combinados
31 de diciembre de 2020**

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

Las Compañías satisfacen principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, las Compañías reconocen como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de cumplimiento. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual las Compañías esperan tener derecho. El precio de la transacción está asignado a las obligaciones de cumplimiento en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre préstamos, los gastos por intereses relacionados con los pasivos por arrendamiento y las comisiones bancarias.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de las Compañías la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos es ejecutada por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de las Compañías.

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

Las Compañías no están sustancialmente expuestas a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

Riesgo de la Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés variables que exponen a las Compañías al riesgo de flujos de efectivo.

Riesgo de Crédito

Los riesgos de crédito surgen principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las Compañías sólo trabajan con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2020	2019 (No Auditado)
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo calificación de crédito internacional: Fitch (A y AA-)	<u>2,171,998</u>	<u>2,968,453</u>

Las Compañías cuentan con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con las tres empresas compradoras que operan en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 82% y 17% (2019: 76% y 24%), del total de ingresos y 78% (2019: 70%) del total de cuentas por cobrar al final del año. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada PPA se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que las Compañías no puedan cumplir con todas sus obligaciones. Las compañías minimizan este riesgo manteniendo niveles adecuados de efectivo en caja o en cuentas corrientes para cumplir los compromisos con proveedores y prestatarios recurrentes. El pronóstico de flujo de efectivo es realizado por las Compañías y en conjunto con el departamento de finanzas del Grupo. El departamento de finanzas de las Compañías supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de las Compañías para garantizar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no utilizadas de modo que las Compañías no incumplan con las obligaciones o límites de endeudamiento en cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de las Compañías, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de objetivos de índices a lo interno del balance general, y si aplica, requisitos regulatorios o legales externos. Además, si existiera alguna deficiencia en el capital de trabajo de las Compañías individuales será respaldada por las demás compañías del Grupo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros de las Compañías en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2020				
Préstamos por pagar partes relacionadas	2,068,372	12,154,608	23,775,117	37,998,097
Pasivos por arrendamiento	18,672	175,004	1,025,500	1,219,176
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>1,065,815</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,065,815</u>
	<u>3,152,859</u>	<u>12,329,612</u>	<u>24,800,617</u>	<u>40,283,088</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2019 (No Auditado)				
Préstamos de accionistas	40,654,266	-	-	40,654,266
Pasivos por arrendamiento	31,342	195,707	784,020	1,011,069
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>4,307,901</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,307,901</u>
	<u>44,993,509</u>	<u>195,707</u>	<u>784,020</u>	<u>45,973,236</u>

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Administración de Riesgo de Capital

Los objetivos de las Compañías al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de las Compañías de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, las Compañías puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda. Las Compañías monitorean el capital en base a la “relación entre pasivos y patrimonio neto tangible”, la cual es uno de los índices que las Compañías deben considerar el momento de pagar dividendos o incurrir en deuda. El capital es definido por la Administración como el patrimonio de los accionistas de las Compañías.

Este índice se calcula dividiendo los pasivos por el patrimonio neto tangible. La Administración del Grupo, para propósitos del cálculo determinan los pasivos descontándole al total de los mismos la deuda subordinada y el pasivo por arrendamiento. El total de patrimonio neto tangible se calcula como “patrimonio” tal como se detalla en el balance general, incluyendo la deuda subordinada y excluyendo los activos intangibles y sus pasivos asociados (si hubieren).

Este índice básicamente mide el apalancamiento de las Compañías como un porcentaje del patrimonio invertido por el accionista y proporciona el porcentaje del financiamiento de las Compañías con préstamos versus el patrimonio de los accionistas.

La relación entre los pasivos y el patrimonio neto tangible fue la siguiente:

	2020	2019 (No Auditado)
Pasivos sin deuda subordinada y pasivos por arrendamiento	<u>1,065,815</u>	<u>4,307,901</u>
Total de patrimonio neto tangible	<u>40,176,708</u>	<u>40,380,617</u>
Índice de total de pasivos a patrimonio neto tangible	<u>0.03</u>	<u>0.11</u>

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios) (Nivel 2).
- Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Depreciación de Planta y Equipo

Las Compañías realizan juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

Las Compañías están sujetas al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. Las Compañías reconocen pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2020	2019
Efectivo en moneda U.S.\$	<u>2,171,998</u>	<u>2,968,453</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

Estos fondos en fideicomiso son parte de las obligaciones contraídas por parte de las compañías del Grupo en la emisión de bonos corporativos realizadas por UEP Penonome II, S.A. en donde Grupo Tecnisol participó como Garante. Para más detalles véase Nota 16.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2020	2019 (No Auditado)
Cuenta de ejecución del garante		
Tecnisol I, S.A.	568	-
Tecnisol II, S.A.	568	-
Tecnisol III, S.A.	568	-
Tecnisol IV, S.A.	568	-
Cuenta de recaudación del garante		
Tecnisol I, S.A.	568	-
Tecnisol II, S.A.	568	-
Tecnisol III, S.A.	568	-
Tecnisol IV, S.A.	568	-
Cuenta de mercado ocasional del garante		
Tecnisol I, S.A.	500	-
Tecnisol II, S.A.	500	-
Tecnisol III, S.A.	500	-
Tecnisol IV, S.A.	500	-
	6,544	-

Cuenta de ejecución del garante: Las cuentas de recaudación de los Garantes, junto con la Cuenta de Recaudación del Emisor, se financiarán con todos los ingresos de los Garantes, incluidos los ingresos de los Contratos de Compraventa de Energía suscritos por los Garantes, los ingresos de los seguros, los pagos por expropiación y rescisión, y de los fondos depositados en las Cuentas de Mercado Ocasional de los Garantes

Cuenta de recaudación del garante: Las Cuentas de Ejecución se financiarán con los ingresos derivados de la ejecución de la Garantía respecto del emisor y los garantes de conformidad con el Acuerdo entre acreedores.

Cuentas de mercado ocasional del garante: Las cuentas de mercado ocasional de los Garantes se financiarán, en primer lugar, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, con las Cuentas de Recaudación de los Garantes y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, con los ingresos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2020	2019 (No Auditado)
Clientes	1,328,332	1,403,185
Partes relacionadas (Nota 14)	161	1,675
Otros	37,525	37,500
	<u>1,366,018</u>	<u>1,442,360</u>

Los grandes clientes han recibido los PPA de Tecnisol I y Tecnisol III, en la misma proporción que han recibido sus ingresos de sus clientes finales para los meses de junio, julio, agosto y septiembre, a 31 de diciembre de 2020, han sido recibidos parcialmente y el total de cuentas por cobrar retenidas para los meses de junio a diciembre es US\$241,715 (Ver Nota 19)

A 31 de diciembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas; por lo tanto, las Compañías no han registrado ninguna provisión por deterioro.

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Instalaciones de Planta y Generadores	Línea de Transmisión	Vehículos	Herramientas, Equipos Menores y Otros Activos	Activos por Derecho de Uso	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2020	40,359,413	2,983,185	27,450	-	1,040,227	23,707	44,433,982
Adiciones	-	-	25,680	4,549	-	48,899	79,128
Reevaluación de activos por derecho de uso	-	-	-	-	207,157	-	207,157
Costo al 31 de diciembre de 2020	<u>40,359,413</u>	<u>2,983,185</u>	<u>53,130</u>	<u>4,549</u>	<u>1,247,384</u>	<u>72,606</u>	<u>44,720,267</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	(3,579,160)	(159,104)	(4,606)	-	(57,789)	-	(3,800,659)
Cargo de depreciación	(2,690,630)	(119,329)	(9,536)	(396)	(69,299)	-	(2,889,190)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	<u>(6,269,790)</u>	<u>(278,433)</u>	<u>(14,142)</u>	<u>(396)</u>	<u>(127,088)</u>	<u>-</u>	<u>(6,689,849)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>34,089,623</u>	<u>2,704,752</u>	<u>38,988</u>	<u>4,153</u>	<u>1,120,296</u>	<u>72,606</u>	<u>38,030,418</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto (Continuación)

	Instalaciones de Planta y Generadores	Línea de Transmisión	Vehículos	Herramientas, Equipos Menores y Otros Activos	Activos por Derecho de Uso	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2019 (No Auditado)	40,234,228	2,983,185	-	-	-	-	43,217,413
Adiciones	125,185	-	27,450	-	-	23,707	176,342
Ajuste por cambio de política de contabilidad (Nota 9)	-	-	-	-	1,040,227	-	1,040,227
Costo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	40,359,413	2,983,185	27,450	-	1,040,227	23,707	44,433,982
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	536,455	39,776	-	-	-	-	576,231
Cargo de depreciación	3,042,705	119,328	4,606	-	57,789	-	3,224,428
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	3,579,160	159,104	4,606	-	57,789	-	3,800,659
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	36,780,253	2,824,081	22,844	-	982,438	23,707	40,633,323

La planta y equipo garantizan la emisión de los bonos corporativos emitidos por UEP Penonome II, S.A., donde las compañías de Grupo Tecnisol son garantes.

9. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2020, la planta y equipo incluye arrendamientos que corresponden a arrendamientos de terreno ubicados en David, provincia de Chiriquí, República de Panamá. Los plazos de los contratos de arrendamientos son de 20 años, con un incremento variable según el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos de América hasta el vencimiento.

El 20 de noviembre de 2020, mediante una adenda a los contratos de arrendamiento, se modificó la forma de calcular el incremento anual estableciendo una tasa fija del 3% anual. Las Compañías reconocieron el incremento que esta forma de cálculo presentó en el derecho de uso de los activos por US\$207,157 presentando el pasivo por arrendamiento por US\$1,219,176. (Nota 8).

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamientos (Continuación)

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2020	2019 (No Auditado)
Activos por derecho de uso		
Costo	1,040,227	1,040,227
Reevaluación de activos por derecho de uso	207,157	-
Depreciación acumulada	(127,088)	(57,789)
Saldo neto	<u>1,120,296</u>	<u>982,438</u>
Pasivos por arrendamiento		
Corriente	18,672	31,342
No corriente	<u>1,200,504</u>	<u>979,727</u>
	<u>1,219,176</u>	<u>1,011,069</u>

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2020	2019 (No Auditado)
Costo		
Al 1 de enero	261,814	245,814
Adiciones	<u>-</u>	<u>16,000</u>
Saldo al final del periodo	<u>261,814</u>	<u>261,814</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de enero	(13,325)	(3,278)
Cargo de depreciación	<u>(10,472)</u>	<u>(10,047)</u>
Saldo al final del periodo	<u>(23,797)</u>	<u>(13,325)</u>
Saldo al final del periodo	<u>238,017</u>	<u>248,489</u>

Los activos intangibles corresponden a los contratos con los terratenientes, estos contratos corresponden a la construcción de la línea de transmisión de alto voltaje por un período de 25 años.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2020	2019 (No Auditado)
Proveedores	444,533	3,610,222
Impuesto sobre la renta por pagar	270,600	-
Partes relacionadas (Nota 14)	264,035	309,577
Intereses por pagar sobre préstamos con partes relacionadas (Nota 14)	54,608	-
Otros	32,039	388,102
	<u>1,065,815</u>	<u>4,307,901</u>

12. Inversión de Compañía Controladora

El capital accionario autorizado de las Compañías está compuesto por cada una de las inversiones de la compañía controladora por un monto total de US\$40,000 para el 2019. El 23 de diciembre de 2020, mediante acta de junta directiva se autorizó a capitalizar la cantidad de US\$16,678,883 correspondiente al préstamo con InterEnergy Renewables SLU sin aumentar las acciones ordinarias autorizadas, como sigue:

Compañía	Acciones Comunes	Valores por Acción	Inversión de Compañía Controladora	Contribución de Capital	Total
Tecnisol I, S.A.	100	100	10,000	9,925,335	9,935,335
Tecnisol II, S.A.	100	100	10,000	3,658,504	3,668,504
Tecnisol III, S.A.	100	100	10,000	98,153	108,153
Tecnisol IV, S.A.	100	100	10,000	2,996,891	3,006,891
			<u>40,000</u>	<u>16,678,883</u>	<u>16,718,883</u>

Las Compañías son propiedad total de InterEnergy Renewables SLU.

La inversión de compañía controladora forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos por UEP Penonome II, S.A. donde Grupo Tecnisol es garante.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Costos y Gastos

Las Compañías clasifican sus gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2020	2019 (No Auditado)
Costos de bienes y servicios		
Compras de energía de los contratos de reserva (Nota 14)	3,593,151	2,145,974
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	2,899,662	3,234,475
Compras de energía del mercado ocasional	689,175	3,431,909
Reparaciones y mantenimientos	650,946	161,059
Seguridad	73,571	-
Salarios y otros beneficios a colaboradores	44,197	-
Cargo de transmisión	27,994	28,174
	<u>7,978,696</u>	<u>9,001,591</u>
Gastos administrativos		
Otros gastos	382,735	553,430
Honorarios profesionales	199,233	91,317
Costos de seguro	176,393	57,533
Cuotas de regulador	72,290	23,351
Servicios de administración (Nota 14)	55,000	-
Gastos de servicios de administración	-	20,524
Mantenimiento de oficina	4,848	11,273
Combustible	3,370	3,157
Gastos de oficina	2,151	23,633
Donaciones	-	86,380
	<u>896,020</u>	<u>870,598</u>
	<u>8,874,716</u>	<u>9,872,189</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las Compañías están totalmente controladas por Interenergy Partners, L. P., su última compañía controladora. Las Compañías realizaron transacciones y mantuvieron saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2020	2019 (No Auditado)
Transacciones		
Intereses pagados - préstamo de accionistas (a)	304,906	1,434,373
Gasto de intereses - sobre préstamos con partes relacionadas (f)	54,608	-
Gasto de honorarios profesionales (b)	55,000	-
Energía vendida en el mercado ocasional (d)	1,625	35,454
Compras de energía en el mercado ocasional (d)	14,585	39,499
Compras de energía bajo contrato de reserva (e)	1,862,736	1,953,564
Saldos		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (d)	161	1,675
Cuentas por cobrar - servicios prestados (c)	-	-
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (d)	2,565	2,056
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (b)	55,000	-
Cuentas por pagar - energía bajo contrato de reserva (e)	206,470	307,521
	264,035	309,577
Préstamo por pagar a accionistas (a)	-	40,654,266
Intereses por pagar sobre préstamo de accionistas (a)	-	-
Préstamo por pagar a partes relacionadas (f)	23,265,045	-
Intereses por pagar sobre préstamo de partes relacionadas (f)	54,608	-
	23,319,653	-

- (a) Préstamos de accionistas otorgado por una parte relacionada para la construcción de las plantas, con vencimiento el 20 de diciembre de 2021 y una tasa de interés anual de 3%. El 23 de diciembre de 2020 mediante el acta de junta directiva se autorizó el pago a InterEnergy Renewables SLU.
- (b) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.
- (c) Cuentas por cobrar por servicios prestados a una parte relacionada.
- (d) Ventas y compras de energía con partes relacionadas en el mercado ocasional de energía.
- (e) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 17.
- (f) Préstamos por pagar a relacionada UEP Penonomé II, S. A. con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con tasa de interés de 6.5%.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es presentado a continuación:

	2020	2019 (No Auditado)
Impuesto sobre la renta	<u>270,600</u>	<u>433,754</u>

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de las Compañías por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable (método tradicional).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable equivale a la tasa de 25% que representa 1.17% del ingreso gravable (impuesto mínimo alternativo – “CAIR”).

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alterno del impuesto sobre la renta. En dichos casos, las Compañías deben presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un periodo de tres años.

Según la Legislación Fiscal de Panamá, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años están sujetas a la revisión por parte las autoridades fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2020.



Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes a la ganancia ante de impuesto (Método Tradicional) se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentada en los estados financieros combinados, según se detalla a continuación:

	2020	2019 (No Auditado)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	737,583	729,938
Más: Efecto de pérdida no gravable	216,231	480,069
Gastos no deducibles	<u>128,587</u>	<u>144,209</u>
Efecto de ingreso gravable	<u>1,082,401</u>	<u>1,354,216</u>
Impuesto sobre la Renta – (método tradicional)	<u>270,600</u>	<u>338,554</u>
Ajuste de impuesto sobre la renta de año anterior	<u>-</u>	<u>95,200</u>
Impuesto sobre la renta total (método tradicional)	<u>270,600</u>	<u>433,754</u>

La Administración solicitó a la Autoridad Fiscal la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2019 de Tecnisol I, S. A. La solicitud fue aceptada y aprobada para los años fiscales 2019, 2020 y 2021.

Precios de Transferencia

La Ley No. 52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar con un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un periodo de 45 días contados a partir la solicitud.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Garante Grupo Tecnisol

A través de la resolución No. SMV 515-20, con fecha 2 de diciembre de 2020, UEP Penonome II, S.A. emitió el 18 de diciembre de 2020, en conjunto con Grupo Tecnisol como garante conjunto, bonos corporativos garantizados por un total de US\$ 262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrados en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Principales Obligaciones como Garante:

Los fondos de los Garantes deben ser depositados en las cuentas del Fideicomiso Panameño como se describe en “Descripción de los Bonos-Resumen de la Estructura de las Cuentas del Fideicomiso Panameño;”

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los Bienes Hipotecados dentro y no movilizarán los Bienes Hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el Contrato de Hipoteca establecido en virtud del mismo, así como los derechos del Acreedor Hipotecario, son absolutos e incondicionales y permanecerán en plena vigencia y no serán liberados

Los Garantes están obligados a pagar las contribuciones, impuestos y tasas aplicables a los Bienes Hipotecados.

Es obligación del Garante cumplir cabalmente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo Tecnisol como Garante cumple con todos sus compromisos.

17. Compromisos

Las Compañías cuentan con ocho Contratos de Suministro de Energía (PPA) por quince años. Iniciando en 2018 y finalizando en 2033 con grandes clientes. Los contratos firmados tienen como contrapartes: Coca-Cola FEMSA, Industrias Lácteas (Estrella Azul y Jugos del Prado) y Clínica Hospital San Fernando, Riba Smith, S. A., Delyris, S. A., Ice Gaming Corp. y Iron Tower, S. A. Para Ice Gaming y Iron Tower, el periodo de suministro inició en 2019.

El precio es indexado en base a la tarifa regulada al cliente final la cual es publicada por la ASEP cada seis meses. La tarifa más reciente publicada se compara con la última tarifa aplicable para definir la proporción que se debe aplicar al precio de la energía en el PPA. El resultado de la operación determinará, según las provisiones en el PPA, el ajuste que se aplica al precio de la energía para fijar el nuevo precio aplicable para los siguientes seis meses. Cuatro grandes clientes cuentan con un umbral de precio máximo de 125 US\$/MWh y tres grandes clientes de 135 US\$/MWh y un mínimo de 83 US\$/MWh.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

17. Compromisos (Continuación)

Las Compañías cuentan con cinco contratos de reserva con las Compañías UEP Penonomé II (compañía relacionada), Generadora del Istmo (GENISA), Saltos del Francolí, Hydro Caisan, Generadora Pedregalito, Generadora Alto Valle y Generadora Río Chico. En el caso que las Compañías no puedan cumplir con sus obligaciones bajo ninguno de sus contratos, las fianzas de cumplimiento que soportan dichas obligaciones pueden ser obtenidas de los clientes. Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2020 son de US\$1,639,136 (2019: US\$360,000).

El periodo de suministro para los contratos de reserva con UEP Penonomé II es hasta el 31 de marzo de 2025 según la Adenda No. 1. El precio del contrato es fijo, pero puede ser cambiado por las partes mediante un acuerdo mutuo.

El periodo de suministro para los contratos de reserva con GENISA y Saltos del Francolí es de 1 año, iniciando el 31 de diciembre de 2019 para GENISA y de 14 meses iniciado el 1 de noviembre de 2019 para Saltos de Francolí. El precio del contrato varía por mes y periodo.

El periodo de suministro para los contratos de reserva con Hydro Caisan, Generadora Pedregalito, Generadora Alto Valle y Generadora Río Chico es de 16 meses iniciando el 1 de mayo de 2020.

El periodo de suministro para los contratos de reserva con Electron Investment es hasta el 31 de diciembre de 2020, iniciando el 17 de julio de 2020.

La ASEP (el regulador) le otorgó las Licencias Definitivas para Tecnisol I, II, III y IV mediante las Resoluciones AN No. 8545-Elec del 6 de mayo de 2015, AN No.8547-Elec del 6 de mayo de 2015, Resolución AN No.8546-Elec del 6 de mayo 2015 y AN No.8548-Elec del 6 de mayo de 2015 por un periodo de cuarenta (40) años con la posibilidad de renovación por un periodo igual.

En diciembre de 2018, las Compañías detectaron algunos problemas de aislamiento en los cables de conducción. Luego de analizar y detectar los cables con problemas, se decidió cambiar los circuitos del cable afectado. El Contratista asumió la obligación total del problema. En abril de 2019, se llevaron muestras de cables al laboratorio CEIS en España para analizar las características de aislamiento y verificar si se cumplía con las regulaciones. El Contratista propuso la remoción de todos los cables del conducto y hacer el recorrido en bandejas. En agosto de 2019, se iniciaron los trabajos de instalación de las bandejas. A pesar de que ya se habían detectado bandejas con problemas de aislamiento y fueron reemplazadas. Los trabajos finales para completar el reemplazo iniciarán tentativamente en septiembre de 2020 una vez lleguen los cables de reemplazo al sitio. Durante el 2020 se ha reemplazado un total de 10% de los cables (233) pero no todos al mismo tiempo. Este proceso inició en febrero de 2020 y finalizó en septiembre de 2020, los trabajos han sido continuos con la metodología de verificación, apertura y reemplazo de cables de los circuitos afectados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

17. Compromisos (Continuación)

Se estima que un total de 10% de la planta ha sido afectada por este problema luego de reubicar los cables. El total estimado de pérdida es de US\$300,116 el cual será reclamado a la compañía aseguradora como interrupción del negocio.

18. Reclasificación

A efectos de comparación, se han reclasificado algunas cifras de 2019. Esta reclasificación no tiene ningún efecto sobre los ingresos netos del periodo, ni sobre el déficit acumulado anteriormente comunicado o en el estado combinado de flujos de efectivo.

Esta reclasificación tiene por objeto reconocer los gastos operativos como parte del costo de los bienes y servicios, como parte de una elección de política aplicada por la Administración de la Compañía en la presentación de los estados financieros combinados.

Originalmente

	<u>Presentado en 2019</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Estado combinado de Resultado Integral			
Costos de bienes y servicios	<u>(8,918,722)</u>	<u>(82,869)</u>	<u>(9,001,591)</u>
Gastos operativos	<u>(82,869)</u>	<u>82,869</u>	<u>-</u>

19. Impacto del Covid-19

El 11 de marzo de 2019, la Organización Mundial de la Salud categorizó a la cepa coronavirus (COVID-19) como una pandemia.

La pandemia por el Covid-19 ha afectado al Mercado Mayorista de Electricidad (El Mercado) en Panamá, debido a que el Gobierno decretó cuarentena total con restricción de movimiento desde marzo, lo que conllevó a que muchos negocios e industrias permanezcan cerrados o que reduzcan su capacidad de producción, lo que a su vez ocasionó una ola de despidos y suspensiones de contratos, conllevando a una crisis económica tanto en el país como en el sector eléctrico debido a que muchas personas no cuentan con los recursos para pagar sus facturas de energía eléctrica.

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Impacto del Covid-19 (Continuación)

Debido a que la mayoría de los negocios estuvieron cerrados o parcialmente abiertos por motivos de la pandemia, la ASEP (el regulador) envió la carta DSAN No. 0806 del 7 de abril de 2020 al Centro Nacional de Despacho en donde se establece que aquellos Grandes Clientes que no cumplan con los requisitos de Demanda Mínima Mensual de 100 kW por cuatro (4) meses consecutivos, no se les desvinculará dado que el Gran Cliente y la Generadora han decidido expresamente y en conjunto basarse en la cláusula de evento fortuito o fuerza mayor de su contrato de suministro, ya sea que le notifiquen al CND antes del incumplimiento o le notifiquen una vez se les contacte con respecto al cuarto incumplimiento.

Todos los clientes de las Compañías fueron afectados de una forma u otra por las medidas del Gobierno, disminuyendo su consumo, especialmente Ice Gaming Corp. y Iron Tower, S. A. (en adelante, "Hilton"), pero estas afectaciones fueron menores en comparación a la mayoría de las industrias ya que los clientes de las Compañías continuaron operando completamente o por lo menos parcialmente excepto por el Hilton tal como se mencionó anteriormente, esto afectó los ingresos de las Compañías dado que el consumo de los clientes fue menor a lo presupuestado.

Para minimizar este efecto de la pandemia, el Gobierno aprobó el Decreto 291 del 13 de mayo de 2020 que establece una moratoria desde el mes de marzo hasta junio que establece la no obligación de dicho pago para las personas afectadas por la pandemia. Con la falta de pago por parte de la mayoría de los clientes regulados se ha disminuido el flujo de efectivo de las compañías de distribución y estas no pudieron seguir pagando a las compañías generadoras. Lo anterior, ocasionó un efecto dominó en el mercado ya que la falta de liquidez de las compañías de distribución no les permitió cumplir con todos los pagos de los PPA con las compañías de generación y la ASEP (el regulador) mediante la Resolución AN No.16095-Ele del 21 de mayo de 2020 le permite a las Compañías de Distribución pagar proporcionalmente con su ingreso los compromisos con el Mercado e igualmente le permite a las Compañías Generadoras afectadas por la pandemia, debido a esta falta de pagos de las Compañías de Distribución, pagar las obligaciones de su Documento de Transacciones Económicas (DTE) de forma proporcional sin que la garantía del pago sea ejecutada por el Centro de Nacional de Despacho.

Las Compañías continúan realizando sus pagos completos al DTE (Documento de Transacciones Económicas), pero los pagos recibidos desde marzo a septiembre por motivos de la resolución de la ASEP (El Regulador), han sido parciales ya que otras compañías generadoras han estado haciendo pagos parciales al estar afectadas por los pagos parciales de las Compañías de Distribución.

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO

Fideicomiso
The Bank of Nova Scotia (Panamá),
S.A./FID-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.
como Agente Fiduciario

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"*

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./FID-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Activos y Activos Netos	4
Estado de Ingresos y Gastos	5
Estado de Cambios en los Activos Netos	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 16

Informe de los Auditores Independientes

Al Fiduciario
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./FID-135 (el “Fideicomiso”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fideicomiso comprenden:

- el estado de activos y activos netos al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de ingresos y gastos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en los activos netos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



Al Fiduciario
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.
Página 2

Asuntos clave de auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Otro asunto

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no han sido revisados ni auditados.

Responsabilidades del Fiduciario en relación con los estados financieros

El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que el Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que el Fiduciario tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Fiduciario es responsable de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



Al Fiduciario
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por el Fiduciario.
- Concluimos sobre el uso apropiado por el Fiduciario de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos al Fiduciario una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados al Fiduciario, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers

31 de marzo de 2021
Panamá, República de Panamá

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./FID-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Activos y Activos Netos
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

	Notas	2020 <i>(Auditado)</i>	2019 <i>(No Auditado)</i>
Activos			
Depósitos en bancos	6	4,163,017	23,897,789
Total de activos		4,163,017	23,897,789
Activos Netos			
Aportes recibidos		4,285,458	23,997,788
Déficit acumulado		(122,441)	(99,999)
Total de activos netos		4,163,017	23,897,789

El estado de activos y activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./FID-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Ingresos y Gastos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

	Notas	2020 (Auditado)	2019 (No Auditado)
Ingresos:			
Intereses ganados sobre depósitos		62,361	162,861
Total de ingresos		62,361	162,861
Gastos de operaciones:			
Comisiones pagadas		75,000	65,000
Impuestos pagados		5,548	4,735
Gastos bancarios		4,255	2,637
Total de gastos de operaciones		84,803	72,372
Exceso de gastos sobre ingresos		(22,442)	90,489

El estado de ingresos y gastos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./FID-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

	Aportes recibidos	Déficit acumulado	Total de activos netos
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	60,622,385	(190,488)	60,431,897
Exceso de ingresos sobre gastos	-	90,489	90,489
Aportes recibidos	59,306,130	-	59,306,130
Retiro de aportes	(95,930,727)	-	(95,930,727)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	23,997,788	(99,999)	23,897,789
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(22,442)	(22,442)
Aportes recibidos	41,533,409	-	41,533,409
Retiro de aportes	(61,245,739)	-	(61,245,739)
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	<u>4,285,458</u>	<u>(122,441)</u>	<u>4,163,017</u>

El estado de cambios en los activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./FID-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

	Notas	2020 (Auditado)	2019 (No Auditado)
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Exceso de gastos sobre ingresos		(22,442)	90,489
Ajustes para conciliar el exceso de gastos sobre ingresos y el efectivo de las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		(62,361)	(162,861)
Efectivo generado de operaciones			
Intereses recibidos		62,361	162,861
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(22,442)	90,489
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de los fondos de fideicomisos,		41,533,409	59,306,130
Retiro de los fondos de los fideicomisos		(61,245,739)	(95,930,727)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(19,712,330)	(36,624,597)
Aumento (disminución) neto en efectivo		(19,734,772)	(36,534,108)
Efectivo al inicio del año		23,897,789	60,431,897
Efectivo al final del año	6	4,163,017	23,897,789

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./Fid-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

1. Información General

El Fideicomiso denominado The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./FID-135, fue constituido bajo las leyes de la República de Panamá, el 23 de abril de 2014, enmendado el 10 de diciembre de 2014 e igualmente enmendado el 18 de diciembre de 2020, en adelante el “Contrato de Fideicomiso”.

- El “Emisor”, “Fideicomitente” o “Fideicomitente Emisor”, representado por UEP Penonomé II S.A.
- Los “Beneficiarios”, conformados las “Partes Garantizadas” de la “Obligaciones Garantizadas” y a partir de la enmienda del 18 de diciembre de 2020, el “Agente entre Acreedores”, representado por Citibank, N.A. y los Agentes.
- El “Fiduciario”, representado por The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. (antes, RBC Investments Panamá, S. A.; en adelante, la “Compañía”) sociedad constituida el 7 de mayo de 2007 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Hasta el 23 de abril de 2010, la Compañía fue subsidiaria 100% de RBC Dominion Securities Global Limited, y en esa fecha The Bank of Nova Scotia Limited (Bahamas) adquirió el 100% de sus acciones, la cual a su vez es subsidiaria 100% poseída por The Bank of Nova Scotia (Canadá), la Compañía Matriz. Mediante Escritura Pública No.9,459 de 26 de abril de 2010, la Compañía cambió su nombre a Scotia Investments Panamá, S. A. Mediante Escritura Pública No.19,772 de 16 de septiembre de 2010, se modifica su nombre a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. Cuenta con una Licencia Fiduciaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución No.010-2010 del 14 de septiembre de 2010.

El propósito inicial del Fideicomiso fue el de crear un patrimonio separado con los Bienes Fiduciarios con el fin de garantizar a los Beneficiarios el cumplimiento primero de las siguientes obligaciones (en adelante, las “Obligaciones Garantizadas Financieras”):

- (a) (Pago de Deudas y Cumplimiento de Obligaciones). El pago puntual y completo de todas las deudas (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraigan el Fideicomitente y las Partes del Crédito con los Beneficiarios en virtud del Common Terms Agreement (CTA), los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de éstos.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./Fid-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

1. Información General (Continuación)

- (b) (Gastos de Conservación). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo, International Finance Corporation (“IFC”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- (c) (Gastos de Ejecución). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren el CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, y para defender los derechos del Fiduciario y de los demás Beneficiarios conferidos en el CTA y los Documentos del Financiamiento, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Hipotecados y/o los Bienes Pignorados, los gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales y fianzas.
- (d) Las Obligaciones Garantizadas Financieras incluían aquellas derivadas del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso, de cualquier otro Documento del Financiamiento del cual los Beneficiarios fuesen una parte suscriptora existente en este momento, así como aquellas derivadas de cualesquiera otros contratos o convenios celebrados en el futuro entre las partes suscriptoras en relación con aquellos, y todas aquellas obligaciones que se deriven de cualesquiera modificaciones, enmiendas, suplementos, extensiones, renovaciones o sustituciones de todos esos contratos. Por medio de un certificado de liberación emitida por el Agente Administrativo, se notifica la cancelación del CTA con fecha 18 de diciembre de 2020.
- (e) El Instrumento de Fideicomiso garantizaba, en la medida más amplia permitida por la Ley, el pago de todas las sumas que constituyan parte de las Obligaciones Garantizadas Financieras y que serían debidas por los Fideicomitentes y/o las Partes del Crédito a cualquiera de los Beneficiarios de acuerdo con los Documentos del Financiamiento.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./Fid-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

1. Información General (Continuación)

A partir de la Enmienda Integral del contrato de fideicomiso, fechada 18 de diciembre de 2020, el propósito del fideicomiso es el de continuar como un patrimonio separado, con el fin de garantizar las siguientes obligaciones (las “Obligaciones Garantizadas”).

- (a) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo de todas y cada una de las deudas en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, primas de redención, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraiga el Fideicomitente con los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de dichos Documentos de la Deuda Garantizada.
- (b) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, el Fiduciario del Convenio de Emisión (Citibank N.A), los Agentes (cuyo término se define en el contrato de fideicomiso, como cualquier agente de cualquier “Deuda Garantizada”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- (c) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, los Agentes o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y los demás Documentos de la Deuda Garantizada, y para defender los derechos del Fiduciario y de los Beneficiarios conferidos en los Bonos y demás Documentos de la Deuda Garantizada, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Fiduciarios, los honorarios y gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales o extrajudiciales y fianzas.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./Fid-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

1. Información General (Continuación)

- (d) Cualesquiera otras sumas que el Fideicomitente y/o los Garantes deban pagar al Fiduciario, al Agente entre Acreedores, a los Agentes o a los Acreedores conforme a los Documentos de la Deuda Garantizada, según corresponda.

En la actualidad, el Fideicomiso garantiza la emisión de Bonos Corporativos de UEP Penonomé II S.A. por B/.262,664,000 autorizado según Resolución SMV No.515-20 de 2 de diciembre de 2020, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

El Fideicomiso es administrado en las oficinas del Fiduciario – The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A., ubicadas en Punta Pacífica, Calle Darién, Torres de las Américas, Torre A, Piso No. 5, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

El negocio de fideicomisos en Panamá está regulado mediante la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

2. Base de Preparación

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros fueron aprobados por el Agente Fiduciario y autorizados para su emisión el 30 de marzo de 2021.

Base de Preparación

El Fiduciario registra las transacciones del Fideicomiso según la base de costo histórico.

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados atendiendo requisito de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), por el cual los administradores de fideicomisos con Licencia Fiduciaria deben presentar anualmente a esta entidad reguladora los referidos estados financieros de los fideicomisos bajo administración fiduciaria.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./Fid-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

2. Base de Preparación (Continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Nuevas Normas y Modificaciones Adoptadas por el Fideicomiso

El Fideicomiso ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2020:

- Definición de material: modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8.
- Definición de un negocio: modificaciones a la NIIF 3.
- Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.
- Marco conceptual para la información financiera revisado.

Las modificaciones anteriormente mencionadas no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el período actual o futuros.

4. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Fiduciario a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo

El efectivo comprende los depósitos a la vista altamente líquidos que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Aportes al Fideicomiso

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen los flujos provenientes de la generación y comercialización de energía eólica, son reconocidos como aportes al activo neto del Fideicomiso conforme se reciben.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

4. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Retiros de Aportes al Fideicomiso

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el respectivo Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes a los activos netos del Fideicomiso conforme se desembolsan.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros medidos a costo amortizado son reconocidos en el estado de ingresos y gastos bajo el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Reconocimiento de Gastos de Operaciones del Fideicomiso

Los gastos de operaciones del Fideicomiso se reconocen conforme se incurren.

Baja de Activos Financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir sus flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Si no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, se reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado para los montos que pudieran tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Información de Segmentos

Un segmento de negocios es un componente del Fideicomiso, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el Agente Fiduciario para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

5. Nota de Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de Activos y Activos Netos del Fideicomiso, incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés y riesgo de mercado los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas sus obligaciones debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El Fideicomiso mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y a través del contrato de cesión de cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A, cuyos fondos son depositados en las cuentas fiduciarias.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambio en la tasa de interés, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores o eventos políticos y económicos.

Riesgo de Tasa de Interés

Los fondos del fideicomiso están expuestos a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso administra este riesgo mediante políticas que controlan los límites por instrumentos financiero, incluyendo la exposición máxima de pérdidas sobre el valor razonable de dichos instrumentos, las ganancias futuras y los flujos de efectivo. Estas políticas consideran el mantener márgenes prudentes entre los activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso para el riesgo de tasa de interés para los activos, considera factores tales como las cláusulas contractuales, las fechas de revisión de los valores e instrumentos de mercado, las tasas efectivas y los vencimientos de los instrumentos financieros bajo ambas categorías.

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./Fid-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

5. Nota de Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y se constituye como el riesgo de que el deudor del activo financiero que es propiedad del Fideicomiso incumpla con las obligaciones financieras pactadas. Al 31 de diciembre existe concentración del 99.7% (2019: 99.9%) de los depósitos en bancos en una sola institución financiera que es parte relacionada del Fiduciario.

La gestión del riesgo de crédito es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Fiduciario.

6. Depósitos en Bancos

Los depósitos en Bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2020 <i>(Auditado)</i>	2019 <i>(No Auditado)</i>
Depósitos de ahorro	4,141,279	23,861,822
Depósitos en cuentas corrientes	<u>21,738</u>	<u>35,967</u>
Total de depósitos en bancos	<u><u>4,163,017</u></u>	<u><u>23,897,789</u></u>

El contrato establece medidas restrictivas para el uso de los fondos de las cuentas bancarias del fideicomiso, contenidas en la sección 4.07 de Disposiciones Generales sobre los retiros y transferencias del Contrato de Fideicomiso de Garantía.

Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés anual que devengaban los depósitos de ahorro era de 0.25% (2019: 0.25%).

El 18 de diciembre de 2021, se procesó a solicitud del fideicomitente, una transferencia extraordinaria por B/.8,969,370. La transferencia se efectuó a favor del fideicomitente, bajo la referencia "Pago de estrategia de aspas del parque eólico".

Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A./Fid-135
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)

7. Activos del Fideicomiso

Los activos del Fideicomiso están integrados por:

- Depósitos en Bancos: B/4,163,017.
- Otros bienes y derechos comunes que conforman el patrimonio administrado son:
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de cesión cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien inmueble con UEP Penonomé II, S.A., correspondiente a licencias de generación.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con UEP Penonomé II, S.A. correspondiente a bienes y activos listados en el anexo al Contrato de Hipoteca.
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión.
 - Pagarés cedidos suscritos por Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A.
 - Cartas de crédito por B/9,710,866 emitidas por Global Bank Corporation con vencimiento el 18 de diciembre de 2021, con renovación automática.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión. Correspondiente a bienes y activos listados en el anexo del Contrato de Hipoteca.

8. Contingencias

Conforme al mejor conocimiento del Fiduciario, el Fideicomiso no está involucrado en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o su desempeño financiero.

VI PARTE

Actualización del Informe de Calificación de Riesgo.

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings asigna calificación de 'BB' a la emisión de notas senior garantizadas por US\$262.7 millones de UEP Penonome II S.A.; la perspectiva es estable

22 de diciembre de 2020

Resumen de la Acción de Calificación

- La empresa de generación de energía con sede en Panamá UEP Penonome II S.A. (UEP II o el emisor) estableció las condiciones finales de sus notas senior garantizadas denominadas en dólares por US\$262.7 millones con vencimiento en 2038.
- Asignamos nuestra calificación de emisión de 'BB' a las notas tras la recepción y revisión satisfactoria de todos los documentos de la transacción. El monto emitido es menor que el considerado en nuestra evaluación previa mientras que la tasa de interés es ligeramente mayor, lo que en combinación tuvo un resultado neutral para las calificaciones.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que UEP II generará ingresos relativamente estables en los próximos 12-24 meses con base en nuestra expectativa del recurso eólico P90, y que el índice de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) se mantendrá en el extremo inferior del rango de 1.20x-1.25x (veces).

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Melisa A. Casim
Buenos Aires
54 (11) 4891-2178
melisa.casim
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Cecilia L. Fullone
Buenos Aires
54 (11) 4891-2170
cecilia.fullone
@spglobal.com

Descripción del proyecto y Factores crediticios clave

La transacción se compone de una cartera combinada de 215 megavatios (MW) de activos eólicos (UEP II) y 40 MW de parques solares, Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A., y Tecnisol IV, S.A. (en conjunto 'Tecnisol', o los garantes).

En general, los ingresos de UEP II representarán casi 85% de los ingresos totales durante la vida de la transacción, mientras que Tecnisol representará el 15% restante. UEP II pertenece en 82.86% a InterEnergy Renewables (InterEnergy o el dueño; no calificado) y 17.14% a inversionistas minoritarios. Tecnisol es propiedad total de InterEnergy. Este último tiene una presencia establecida en la región con 1,200 MW de capacidad instalada en el sector de energías renovables. UEP II y Tecnisol representan 21% de la capacidad instalada total de InterEnergy.

UEP II está situado a lo largo de la costa sur de Panamá para beneficiarse de los vientos caribeños. Cuenta con 86 turbinas (generadores de turbinas eólicas [aerogeneradores]) de Goldwind International Holdings (HK) Ltd. (Goldwind; no calificado), que también proporciona un contrato de mantenimiento y servicio para los aerogeneradores bajo un contrato de cinco años, con una extensión de tres años. Este acuerdo establece una tarifa anual, que se ajusta por el índice de precios al consumidor (IPC) de Panamá. En virtud de este contrato, Goldwind garantiza para el proyecto un nivel de disponibilidad promedio de 96% de mayo a noviembre y 97% de diciembre a abril, para dar cuenta de la estacionalidad del recurso. El contrato también requiere

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asigna calificación de 'BB' a la emisión de notas senior garantizadas por US\$262.7 millones de UEP Penonome II S.A.; la perspectiva es estable

que el proveedor de las turbinas pague los daños liquidados si la disponibilidad cae por debajo del nivel garantizado, ajustado para compensar el déficit de los ingresos correspondientes. Estos activos han estado operando desde 2015.

Los ingresos de UEP II en los primeros 10 años de la transacción (2020-2030) provendrán principalmente de contratos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés), con un precio promedio de US\$105/MWh ajustado por el índice de precios al consumidor (IPC) de Panamá. Los compradores serán las tres empresas distribuidoras de electricidad del país: Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. (Edechi), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A (Edemet), y Elektra Noreste S.A. (ENSA); ninguna calificada por S&P Global Ratings. La participación de los PPA de UEP II sobre los ingresos totales será de 70% en los primeros 10 años, disminuyendo secuencialmente hasta 2034, cuando el proyecto estará completamente expuesto al mercado *spot*, y no asumimos ninguna recontractación en nuestro escenario base.

Los activos de Tecnisol están ubicados en terrenos planos en el oeste de Panamá con acceso a una de las áreas más ricas en recursos solares del país. Tecnisol tiene paneles fotovoltaicos de Jinko Solar (no calificado) e inversores Jema Energy (no calificado). Estos últimos incluyen un período de garantía de los inversores de 10 años prorrogables (con repuestos y trabajos de sustitución). Además, existe un contrato adicional con Jema para el mantenimiento preventivo anual de los inversores que se renueva cada año. Tecnisol tiene un contrato de servicio con el dueño, InterEnergy, para la operación y mantenimiento (O&M) de la planta durante la vida de la transacción. La construcción de los activos solares finalizó en 2018.

Los ingresos de Tecnisol provendrán de PPA con grandes clientes, que son filiales de compradores comerciales e industriales internacionales y locales. Sin embargo, para fines de nuestro análisis, consideramos que Tecnisol estará totalmente expuesto al mercado *spot* durante la vida de la transacción dado que no tenemos acceso a la información financiera de las contrapartes para evaluar su calidad crediticia.

Estructura de la transacción

En última instancia, las notas estarán garantizadas en primer lugar por todos los activos tangibles e intangibles existentes y futuros propiedad del proyecto, sus cuentas y capital. Además, las notas estarán garantizadas incondicional e irrevocablemente de forma solidaria por Tecnisol. UEP II utilizará los recursos de la emisión para prepagar deuda existente a nivel del emisor, otorgar un préstamo intercompañía a Tecnisol que cancelará la deuda intercompañía con InterEnergy, pagar comisiones y gastos, y para otros fines corporativos generales. La transacción tiene características únicas --el proyecto está compuesto por el emisor y los garantes-- por lo que calificamos la deuda con base en nuestra metodología "Principios de las calificaciones crediticias".

Posteriormente, definimos el proyecto considerando los flujos de efectivo generados por el emisor y los garantes como si fueran un solo emisor porque consideramos que los tenedores de las notas tendrán una sola probabilidad de riesgo de incumplimiento. Basamos esta conclusión en los siguientes factores:

- Habrá un mecanismo único de cascada de flujo de efectivo único donde se consolidarán todos los flujos de efectivo disponibles para el servicio de la deuda (CFADS, por sus siglas en inglés);
- Las dos entidades comparten historia corporativa y propósito. UEP II y Tecnisol son parte de la estrategia de InterEnergy y tienen el propósito común de poseer, desarrollar y operar proyectos renovables en América Latina;
- Ambas entidades comparten las mismas funciones administrativas y corporativas, y

- Aunque el proyecto tiene consejo de administración diferentes, los miembros son designados por InterEnergy.

Riesgos

- El proyecto estará expuesto al riesgo de mercado y, por lo tanto, sujeto a cierta volatilidad del flujo de efectivo dado que una parte de sus ingresos provendrá de las ventas en el mercado spot. La exposición al mercado spot, que estimamos se mantendrá alrededor de 25% en los primeros nueve años de la transacción y aumentará a casi 90%, en promedio, en los nueve años restantes, hace que los CFADS sean más volátiles que en el caso de transacciones totalmente contratadas, particularmente en los últimos años.
- Como ocurre con todos los proyectos renovables, existe un riesgo de recursos. Aunque las proyecciones están respaldadas por datos de recursos recopilados durante los últimos años, es posible que los patrones eólicos y solares futuros y la producción de electricidad se desvíen de las cifras históricas. Sin embargo, debido a que tomamos en cuenta la ubicación e historial del proyecto, consideramos que los recursos eólicos y solares no deberían variar materialmente de nuestras suposiciones del escenario base.

Fortalezas

- El proyecto operará en un marco regulatorio sólido, ilustrado por el mercado regulatorio sólido y consistente de Panamá, que brinda transparencia y estabilidad a la industria energética en general.
- Se beneficiará de una tecnología de turbinas ampliamente utilizada con garantías habituales proporcionadas por un participante de primer nivel. Goldwind tiene un largo historial de experiencia en turbinas y proporciona las turbinas y su operación y mantenimiento. El operador garantiza una disponibilidad de 96% -97% (según la temporada), lo que hace que las operaciones del parque eólico sean predecibles.
- Tiene un cierto nivel de diversificación tecnológica y geográfica. También aumenta la diversificación de ingresos porque los ingresos solares no provienen de los mismos contratos que los activos eólicos.

Fundamento de la Acción de Calificación

Para determinar el riesgo operacional del proyecto y dado que los PPA existentes vencerán antes de que la deuda esté totalmente amortizada, S&P Global Ratings determinó dos fases operacionales. La fase 1 comienza en 2020 y finaliza en 2033, y la segunda inicia cuando la mayoría de los PPA vencen en 2034 y se extiende hasta que la deuda se pague por completo en 2038.

Hay algunos factores comunes dentro de las dos fases operativas, que incluyen:

- El riesgo operacional relativamente bajo por las tareas de baja complejidad que tendrán que realizar los parques eólicos y solares, en comparación con el riesgo de otras centrales como los ciclos combinados de base térmica o activos más complejos, como las centrales nucleares.
- Una exposición moderada al riesgo de recursos debido a la volatilidad esperada del perfil solar y eólico. En nuestra opinión, no existe un historial operativo suficiente para incorporar una menor volatilidad del riesgo de recursos. Sin embargo, considerando los patrones estables de viento y sol en la ubicación del proyecto (cerca del Océano Pacífico con vientos caribeños y con buena radiación), no esperamos que el riesgo de recursos sea un problema importante.
- Nuestra evaluación de una posición competitiva satisfactoria, considerando el régimen regulatorio estable y transparente en Panamá, la prioridad de despacho del proyecto debido a su posición de bajo costo y la falta de exposición al suministro de combustible.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asigna calificación de 'BB' a la emisión de notas senior garantizadas por US\$262.7 millones de UEP Penonome II S.A.; la perspectiva es estable

- La resiliencia del proyecto en un escenario a la baja que incluye niveles de estrés en el riesgo de recursos, el rendimiento operativo y los precios spot del mercado. Incluso en este contexto, no esperamos que el DSCR mínimo caiga por debajo de 0.8x y estimamos que las reservas existentes deberían ser suficientes para cubrir el déficit.

En nuestra opinión, la principal diferencia relevante entre las fases es la exposición al riesgo de mercado. Durante la Fase operativa 1, esperamos que un promedio de 25% de los ingresos del proyecto provengan del mercado spot de electricidad, lo que limita la volatilidad del flujo de efectivo, mientras que en la Fase 2 prevemos un aumento a más de 90% en promedio. Por lo tanto, evaluamos el riesgo de mercado como muy bajo en la Fase 1 y elevado en la Fase 2, ya que consideramos que los flujos de efectivo disponibles para el servicio de la deuda podrían variar alrededor del 10% y 50%, respectivamente, en caso de que los precios del mercado spot sean aproximadamente 25% más bajos.

En la Fase 1, en la que se basa nuestra evaluación operativa, esperamos un DSCR anual mínimo y promedio cercano a 1.22x y 1.33x, respectivamente, lo que, combinado con nuestra opinión del riesgo operativo del proyecto, da como resultado un perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) de 'b'. Consideramos que el proyecto es resiliente en el escenario a la baja debido a su cuenta de reserva para el servicio de la deuda (DSRA, por sus siglas en inglés) de seis meses y su muy baja volatilidad de recursos y flujo de efectivo. Como resultado, subimos el SACP en dos niveles (*notches*).

Además, cuando comparamos esta transacción con un solo activo, consideramos que la transacción de UEP II tiene mayor diversificación dada la combinación del proyecto de activos eólicos y solares.

Asimismo, aunque no incluimos la naturaleza contractual de Tecnisol en el análisis debido a la imposibilidad para determinar la calidad crediticia de tales contrapartes, la existencia de la entidad debe brindar previsibilidad y estabilidad a la generación de flujo de efectivo hasta el vencimiento. En consecuencia, proporcionamos un análisis de calificación comparativo positivo a la transacción con un *notch* adicional al SACP, que llega a 'bb'.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que UEP II generará los ingresos proyectados, con base en nuestra expectativa del recurso eólico P90 en los próximos 12-24 meses, y que el DSCR se mantendrá en el extremo inferior del rango de 1.20x-1.25x.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación si la energía neta producida por el proyecto es menor de lo que esperamos, o si la transacción registra gastos por encima de nuestras expectativas, lo que lleva a un DSCR mínimo por debajo de 1.1x. También podríamos bajar la calificación de UEP II si observamos un deterioro sostenido de la calidad crediticia de los compradores que afecte la generación de flujo de efectivo de UEP II.

Escenario positivo

Podríamos subir la calificación si UEP II se desempeña mejor de lo que esperamos, tanto operacional como financieramente, aumentando el DSCR mínimo proyectado a 1.35x o más. Visualizamos tal escenario si observamos menores gastos de operación y mantenimiento, lo que aliviaría la presión sobre los DSCR o si hay una mejora sustancial y sostenida en los precios spot que pueda mejorar la generación de flujo de efectivo del proyecto. Además, podríamos subir la calificación si observamos una mejor y continua disponibilidad de viento.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asigna calificación de 'BB' a la emisión de notas senior garantizadas por US\$262.7 millones de UEP Penonome II S.A.; la perspectiva es estable

Para un alza de la calificación, todos estos escenarios deberían ocurrir junto con una mejora de nuestra opinión de la calidad crediticia de las empresas de distribución de electricidad de Panamá, que son los compradores del proyecto.

Escenario base

Supuestos

- En nuestras proyecciones, consideramos las variables macroeconómicas relevantes para este proyecto, particularmente la inflación en Panamá que afecta el precio de los PPA y la mayoría de los costos operativos. Esperamos que el IPC de Panamá sea negativo en 0.8% en 2020, de 0.5% en 2021, y 1.5% posteriormente, de acuerdo con nuestro artículo publicado más recientemente "S&P Global Ratings baja calificación soberana a 'BBB' de 'BBB+' de Panamá por mayores cargos de intereses; la perspectiva es estable", 24 de noviembre de 2020.

Ingresos

- Capacidad total instalada de 215 MW de parques eólicos y 40 MW de parques solares.
- Generación de energía basada en 97% de disponibilidad de diciembre a abril y 96% de disponibilidad de mayo a noviembre para activos eólicos y 100% para activos solares.
- Incorporamos un recurso eólico y solar P90 de un año para todos los años.
- Un precio spot de electricidad de US\$50-US\$55/ MWh hasta 2026, que aumenta gradualmente a alrededor de US\$80-US\$85/MWh en la fase final del proyecto.
- Nuestras expectativas de precios spot incorporan el crecimiento de la demanda de electricidad, que históricamente ha estado altamente correlacionado con el crecimiento del PIB; los precios del gas natural y los combustibles líquidos; y las próximas expansiones de capacidad, particularmente en energías renovables.
- Para los PPA, incorporamos un precio promedio adjudicado de US\$105/MWh vinculado al IPC de Panamá.

Costos

- Tarifas de O&M de acuerdo con contratos existentes, ajustados por la inflación de Estados Unidos.

Indicadores clave

Bajo nuestro escenario base, el flujo de efectivo disponible para el servicio de la deuda se traduce en un DSCR mínimo de 1.22x en 2026 y promedio de 1.30x-1.35x hasta 2033, en la Fase 1 que respalda la calificación preliminar.

Escenario a la baja

Supuestos

- IPC de Panamá y Estados Unidos estresado en 0.50% negativo.

Ingresos

- Sin cambios en la capacidad total instalada o en los pagos por capacidad.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asigna calificación de 'BB' a la emisión de notas senior garantizadas por US\$262.7 millones de UEP Penonome II S.A.; la perspectiva es estable

- Niveles de generación consistentes con un recurso eólico y solar P99 de un año y disponibilidad de 90%-91% para granjas eólicas y 97% para parques solares.
- Sin cambios en los precios de PPA.
- Para los precios spot estresados, prevemos una caída de alrededor de US\$50/MWh durante la vida de la transacción.

Gastos operativos

- Los gastos operativos aumentan en 12% desde nuestro escenario base.

Indicadores clave

En nuestro escenario a la baja, el flujo de efectivo disponible para el servicio de la deuda lleva a un DSCR mínimo de alrededor de 0.80x y promedio de 1.10x-1.15x, en línea con la categoría negativa de 'bbb', dado que no agota la liquidez.

Fase de construcción	N/A	
Fase de operación	Fase I (diciembre de 2020 - septiembre de 2033)	Fase II (octubre de 2033 - septiembre de 2038)
SACP de la fase de operaciones	bb	bb
Evaluación de negocio de la fase de operaciones (OPBA, por sus siglas en inglés):	7 ('1' como el menor riesgo y '12' como el mayor riesgo)	11 ('1' como el menor riesgo y '12' como el mayor riesgo)
Índice mínimo de cobertura de servicio de la deuda (DSCR)	1.22x (2026)	2.0x (2036)
DSCR promedio	1.33x	2.05x
Impacto negativo	+2 <i>notches</i>	+2 <i>notches</i>
Impacto de la estructura de capital y del DSC promedio en el SACP preliminar	Neutral	Neutral
Liquidez	Neutral	Neutral
Evaluación del análisis comparativo	Positiva	Positiva
Riesgo de refinanciamiento	N/A	N/A
Limitación del activo de la contraparte	bb	N/A
Modificadores		
Análisis del vínculo con la controladora	Desvinculado	
Protección estructural	Neutral	
Limitación por la calificación soberana	BBB/Estable	
Calificación de emisión de deuda senior garantizada	BB	
Perspectiva	Estable	



Contrapartes de operaciones

- Ingresos. Consideramos reemplazables a los principales compradores del proyecto, las tres empresas distribuidoras de electricidad. La naturaleza limpia de los activos eólicos y solares y sus costos marginales nulos permiten que estos activos encuentren rápidamente otros compradores en caso de una rescisión anticipada de los contratos existentes con las empresas de distribución de electricidad que tienen condiciones contractuales similares. Considerando la posibilidad de reemplazar a las empresas distribuidoras, combinamos el promedio de la calidad crediticia de las empresas distribuidoras que dio por resultado la misma calidad crediticia que el proyecto. Por lo tanto, no observamos limitaciones desde la perspectiva de la contraparte de los ingresos.
- Operaciones. Debido a la simplicidad de las operaciones, consideramos que los operadores de O&M de los activos eólicos y solares son reemplazables. Además, el proyecto cuenta con una cuenta de reserva de O&M equivalente a US\$1 millón (más de un mes de honorarios) para enfrentar su eventual reemplazo.
- Financiera. Ninguna de las siguientes contrapartes limita la calificación: Citibank N.A. (A+/Estable/A-1) es el agente entre acreedores y el fiduciario contractual; Global Bank Corp. (BBB-/Estable/A-3) podría ser el proveedor de la carta de crédito para la DSRA y O&M, y Banco General S.A. (BBB/Estable/A-2) es la contraparte financiera que recibe los ingresos *spot* de electricidad antes de ir a las cuentas de efectivo de la cascada del proyecto.

Liquidez

Evaluamos la liquidez del proyecto como neutral debido a un DSRA de seis meses hasta 2033, con un aumento a un DSRA de 12 meses en los últimos cinco años de la transacción y una cuenta de O&M de US\$1 millón (más que suficiente para cubrir un mes de gastos). Ambas reservas se fondearán con una carta de crédito que proveerá potencialmente Global Bank Corp. El mecanismo de bloqueo de efectivo, que asegura que la estructura retenga efectivo si el DSCR definido en el proyecto cae por debajo de 1.20x, también respalda la liquidez del proyecto. Este detonador se probará sobre una base consolidada histórica y proyectada de 12 meses.

Otros modificadores

Análisis comparativo de calificaciones positivo. Cuando comparamos esta transacción con un solo activo, consideramos que la transacción de UEP II tiene mayor diversificación dada su combinación de activos eólicos y solares. Además, aunque no incluimos la naturaleza contractual de Tecnisol en el análisis debido a la imposibilidad de determinar la calidad crediticia de tales contrapartes, su existencia debe brindar previsibilidad y estabilidad a la generación de flujo de efectivo hasta el vencimiento. En consecuencia, proporcionamos un análisis de calificación comparativo positivo a la transacción con un *notch* adicional al SACP, que llega a 'bb'.

Criterios Relacionados

Criterios

- [Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos](#), 8 de marzo de 2019.
- [Criterios de Garantía](#), 21 de octubre de 2016.
- [Metodología para financiamiento de proyectos - fase de operación](#), 16 de septiembre de 2014.
- [Metodología: Marco para calificar financiamiento de proyectos](#), 16 de septiembre de 2014.
- [Factores Crediticios Clave para el Financiamiento de Proyectos de Energía Eléctrica](#), 16 de septiembre de 2014.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asigna calificación de 'BB' a la emisión de notas senior garantizadas por US\$262.7 millones de UEP Penonome II S.A.; la perspectiva es estable

- [Metodología: Estructura de la transacción de financiamientos de proyectos](#), 16 de septiembre de 2014.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología para contraparte de construcción y operaciones de financiamiento de proyectos](#), 20 de diciembre de 2011.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Lista de Calificaciones

Nueva Calificación

UEP Penonome II, S.A.

Deuda senior garantizada BB/Estable

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.



Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asigna calificación de 'BB' a la emisión de notas senior garantizadas por US\$262.7 millones de UEP Penonome II S.A.; la perspectiva es estable

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

VII PARTE

Declaración Jurada.

Se adjunta la Declaración Jurada de UEP II PENONOME, S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Gilberto Cruz
NOTARIO PÚBLICO QUINTO

Calle 53 Este,
Obarrio,
PH Victoria -Plaza

Tel.: (507) 392-4676
(507) 392-4693
gcruznotariaquinta@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° _____ DE 30 DE MARZO DE 20²¹

POR LA CUAL:

DECLARACION JURADA.



DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los treinta y uno (31) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciado GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con pasaporte español número PAF cuatrocientos sesenta y seis mil sesenta (PAF466060); y el señor **Tomás Esteva**, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de la sociedad UEP PENONOMÉ II, S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima inscrita a Folio número setecientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y seis S (792556 (S)) de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales de la Sociedad correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).-----

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).-----

d. Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la Sociedad.-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Sociedad y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----



d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de la Sociedad dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Anuales.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la Sociedad lo siguiente:-----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Sociedad.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Sociedad, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Sociedad.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

El suscrito Notario deja constancia que esto fue lo declarado, que se hizo en forma espontánea, que no hubo interrupción alguna y que la presente declaración le fue leída al compareciente en presencia de los testigos señores: IMELDA JUDITH BONILLA DE LEON, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cincuenta y tres-trescientos cincuenta (8-753-350) y MANUEL RODRÍGUEZ, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme, le impartió su aprobación y la firman para constancia con los testigos mencionados ante mí, el Notario que doy fe.-----

LOS DECLARANTES,


MÓNICA LUPIÁÑEZ



TOMÁS ESTEVA

TESTIGOS


IMELDA JUDITH BONILLA DE LEÓN


MANUEL RODRÍGUEZ


Licenciado GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Gilberto Cruz
NOTARIO PÚBLICO QUINTO

Calle 53 Este,
Obarrio,
PH Victoria -Plaza

Tel.: (507) 392-4676
(507) 392-4693
gcruznotariaquinta@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° _____ DE 30 DE MARZO DE 2021

POR LA CUAL:

DECLARACION JURADA.



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los treinta y uno (31) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciado GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ochocientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con pasaporte español número PAF cuatrocientos sesenta y seis mil sesenta (PAF466060); y el señor Tomás Esteva, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de las sociedades: (i) TECNISOL I, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinte S (826820 (S)) de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público; (ii) TECNISOL II, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinticinco S (826825 (S)) de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público; (iii) TECNISOL III, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos catorce S (826814 (S)) de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público; (iv) TECNISOL IV, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veintitrés S (826823 (S)) de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público (conjuntamente, los “Garantes”), todos con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Combinados de los Garantes correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020). -----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa

y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de los Garantes, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020). -----

d. Que los firmantes: -----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en los Garantes. ---

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre los Garantes y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

Han evaluado la efectividad de los controles internos de los Garantes dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Combinados.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Combinados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de los Garantes lo siguiente:-----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de los Garantes para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de los Garantes.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de los Garantes, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de los Garantes. -----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

El suscrito Notario deja constancia que esto fue lo declarado, que se hizo en forma espontánea, que



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

no hubo interrupción alguna y que la presente declaración le fue leída al compareciente en presencia de los testigos señores: IMELDA JUDITH BONILLA DE LEON, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cincuenta y tres-trescientos cincuenta (8-753-350) y MANUEL RODRÍGUEZ, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme, le impartió su aprobación y la firman para constancia con los testigos mencionados ante mí, el Notario que doy fe.-----

LOS DECLARANTES,

MÓNICA LUPIÁÑEZ



TOMAS ESTEVA

TESTIGOS

IMELDA JUDITH BONILLA DE LEON

MANUEL RODRÍGUEZ

Licenciado GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá



VIII PARTE DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1. Medio de divulgación

El portal de Internet de la Compañía www.interenergy.com

2. Fecha de divulgación

A partir del 31 de marzo de 2021.

FIRMA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'MONICA LUPIAÑEZ', is written over a horizontal line.

MONICA LUPIAÑEZ